



OFICINA NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN  
Municipio Manatí



# ANUARIO ESTADÍSTICO DE MANATÍ 2021

Edición 2022

# ANUARIO ESTADÍSTICO DE MANATÍ 2021

EDICIÓN 2022

## CONTENIDO

Capítulos:	Página
1. Territorio	14
2. Medio Ambiente	18
3. Población	22
4. Organización Institucional	36
5. Finanzas	39
6. Empleo y Salarios	42
7. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	48
8. Minería y Energía	71
9. Industria Manufacturera	76
10. Construcción e Inversiones	80
11. Transporte	87
12. Comercio Interno	93
13. Turismo	96
14. Ciencia y Tecnología	100
15. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	102
16. Educación	107
17. Salud Pública y Asistencia Social	120
18. Cultura	128
19. Deporte y Cultura Física	133
20. Proceso Electoral	135
21. Accidentes del Tránsito	140

## INTRODUCCIÓN

La presente publicación **Anuario Estadístico de Manatí 2021** de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), constituye una importante información estadística que refleja los aspectos más significativos de la situación en los ámbitos demográficos, económicos, sociales, geográficos y medio ambientales del municipio.

El mismo consta de 21 capítulos. Cada capítulo comienza con una breve introducción donde se expone el contenido, la fuente de información de los datos, así como la definición metodológica de los principales indicadores.

Se presentan tablas con series varios años, relativos a: Territorio, Medio Ambiente, Población, Organización Institucional, Finanzas, Empleo y Salarios, Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca, Minería y Energía, Industria Manufacturera, Construcción e Inversiones, Transporte, Comercio Interno, Turismo, Ciencia y Tecnología, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Educación, Salud Pública y Asistencia Social, Cultura, Deporte y Cultura Física, Proceso Electoral y Accidentes del Tránsito.

La fuente fundamental de los datos que se exponen procede del Sistema Estadístico Nacional, a través del cual la **Oficina Nacional de Estadísticas e Información en Manatí**, capta información de los centros informantes directamente. Así como otras direcciones e instituciones que han prestado su valiosa colaboración.

Este Anuario constituye un instrumento de educación económica para todo nuestro pueblo, a la vez que permite divulgar, de manera oficial, los resultados más importantes del municipio.

El Anuario Estadístico Manatí 2021, está disponible en formato PDF, conjuntamente con otras valiosas informaciones en la dirección, [www.onei.gob.cu](http://www.onei.gob.cu).

Agradecemos que las observaciones o sugerencias que contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico de la Oficina Nacional de Estadística e Información en Manatí nos sean enviadas a través del siguiente correo electrónico [liudmila.cobas@onei.gob.cu](mailto:liudmila.cobas@onei.gob.cu).

## FUENTES DE INFORMACIÓN

Los datos brindados en el Anuario Estadístico de Las Tunas tienen como fuente, el Sistema Estadístico Nacional (SEN), que comprende entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIEN), este incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIEC), de los Organismos de la Administración Central del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y registros primarios de las empresas, de las unidades presupuestadas (unidades de servicio de las administraciones públicas), unidades básicas, cooperativas, de los Sectores Estatal y no Estatal y la población. A continuación, se relacionan los principales Organismos y entidades que tributan información:

- Ministerio de Energía y Minas
- Ministerio de la Industria Alimentaria.
- Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.
- Ministerio de la Agricultura.
- Ministerio del Transporte.
- Ministerio de Comunicaciones.
- Ministerio de Comercio Interior.
- Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.
- Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación Superior.
- Instituto Cubano de Radio y Televisión.
- Ministerio de Cultura.
- Ministerio de Salud Pública.
- Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación
- Ministerio de Finanzas y Precios.
- Ministerio de Turismo.
- Banco Central de Cuba.
- Ministerio de Economía y Planificación.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Ministerio de Justicia.
- Tribunal Supremo Popular.
- Ministerio del Interior.
- Aduana General de la República.
- Asamblea Nacional del Poder Popular.
- Unión de Jóvenes Comunistas.
- Instituto Nacional de Seguridad Social.
- Instituto Nacional de la Vivienda.
- Instituto de Geografía.
- Instituto de Meteorología.
- Instituto de Suelos.
- Centro Nacional de Control Pecuario.
- Instituto Cubano del Libro.
- Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos.
- Oficina para la Informatización.
- Oficina Cubana de la Propiedad Industrial.

Al pie de los Cuadros se brinda además información en detalles de las fuentes.

## ABREVIATURAS

°C	grado Celsius	m <sup>2</sup>	metro cuadrado
Cabz	cabeza	m <sup>3</sup>	metro cúbico
cj	caja	M	millar, mil
gal	galón	MM	millón
g	gramo	mm	milímetro
Gg	gigagramo	min	minuto
GW.h	gigawat hora	MW	megawatt
gcc/kWh	gramo de combustible por kilowatt hora	P	peso (moneda cubana)
h	hora	CUC	peso convertible
ha	hectárea	tpm	tonelada peso muerto
hab	habitante	tkmb	tonelada kilómetro bruto
hl	hectolitro	t	tonelada métrica
hm <sup>3</sup>	hectómetro cúbico	tep	toneladas equivalente de petróleo
kca/kg	kilocaloría por kilogramo	tc	tonelada contenido
kg	kilogramo	tonDBO	tonelada demanda bioquímica de oxígeno
km	kilómetro	U	unidad
km <sup>2</sup>	kilómetro cuadrado	UM	unidad de medida
kW.h/c	kilowatt hora por consumidor	%	por ciento
kW.h/hab	kilowatt por habitante	µg/m <sup>3</sup>	microgramo por metro cúbico
m	metro		

## SIGNOS CONVENCIONALES

- . No se efectuó la operación indicada por falta de algún dato
- .. Indicador no aplicable
- ... Cifras no disponibles al terminarse la redacción
- Resultado igual cero
- 0 La cifra es más pequeña que la unidad de medida utilizada
- z El % es igual o mayor que 1000

# ÍNDICE

<b>1. Territorio</b>	<b>14</b>
1.1 Límites geográficos del municipio	16
1.2 Superficie del municipio	16
1.3 Extensión superficial, población y densidad de población, año 2021	17
1.4 Principales alturas del municipio	17
1.5 Principales ríos	17
<b>2. Medio Ambiente</b>	<b>18</b>
2.1 Cobertura de agua potable	20
2.2 Superficie plantada de árboles	20
2.3 Áreas protegidas, año 2021	20
2.4 Incendios forestales por causas	21
2.5 Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente	21
<b>3. Población</b>	<b>22</b>
3.1 Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento y relación de masculinidad	25
3.2 Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2021	26
3.3 Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2021	27
3.4 Población residente por sexo y relación de masculinidad	27
3.5 Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural, año 2021	28
3.6 Población residente clasificada por sexo, grupos de edades, año 2021	28
3.7 Población residente según zona urbana y rural y densidad de la población	29
3.8 Población residente según edad laboral por sexo (a) (cálculos al 31 de diciembre de 2021)	29
3.9 Población residente según edad laboral por zonas urbana y rural(cálculos al 31 de diciembre de 2021)	30
3.10 Relación de dependencia	30
3.11 Evolución de la estructura por edades de la población	30
3.12 Movimiento natural de la población	31
3.13 Tasas del movimiento natural de la población	31
3.14 Defunciones por edades quinquenales y sexo	32
3.15 Defunciones de menores de un año por sexo	32
3.16 Matrimonios según estado civil anterior de la pareja	33
3.17 Divorcios según la duración del matrimonio	34
3.18 Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa	34
3.19 Indicadores demográficos. Comparación Las Tunas	35

<b>4. Organización Institucional</b>	<b>36</b>
4.1 Principales entidades clasificadas por formas de organización	38
4.2 Total de entidades por formas de organización y actividades fundamentales, año 2021	38
<b>5. Finanzas</b>	<b>39</b>
5.1 Indicadores seleccionados de la circulación monetaria	40
5.2 Balance de ingresos y egresos monetarios de la población	40
5.3 Ejecución del presupuesto del Estado	41
<b>6. Empleo y Salarios</b>	<b>42</b>
6.1 Población económicamente activa	43
6.2 Ocupados en la economía según situación de empleo	43
6.3 Salario medio mensual en las entidades estatales por clase de actividad económica	44
6.4 Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos, año 2021	44
6.5 Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por clase de actividad económica, año 2021	45
6.6 Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo, año 2021	47
6.7 Indicadores específicos de seguridad social, año 2021	48
6.8 Principales indicadores del sistema de la asistencia social	49
<b>7. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca</b>	<b>50</b>
7.1 Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia en junio de 2020	53
7.2 Distribución de la tierra y su utilización, en junio de 2021	53
7.3 Distribución de la tierra de la provincia y municipio, según destino productivo en 30 de Junio de 2021	54
7.4 Superficie cosechada, producción y rendimiento de la caña de azúcar por zafras, destino a industria	54
7.5 Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	55
7.6 Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal	56
7.7 Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal	57
7.8 Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	58

7.9	Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal	59
7.10	Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal	60
7.11	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	61
7.12	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal	62
7.13	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal	63
7.14	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	64
7.15	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal	65
7.16	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal.	66
7.17	Producción total de viandas	67
7.18	Producción total de hortalizas	67
7.19	Existencia total de ganado vacuno, en diciembre 31	67
7.20	Nacimientos y muertes del ganado vacuno	68
7.21	Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca.	68
7.22	Producción de leche de vaca	68
7.23	Entregas a sacrificio de ganado vacuno	69
7.24	Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino	69
7.25	Entregas a sacrificio de ganado porcino	69
7.26	Existencia de aves en diciembre 31	70
7.27	Producción de huevos	70
7.28	Existencia de ganado équido por formas de propiedad, en diciembre 31	70
7.29	Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31	71
7.30	Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino	71
7.31	Plantaciones forestales realizadas	71
7.32	Otros indicadores seleccionados de la silvicultura	72
<b>8.</b>	<b>Minería y Energía</b>	<b>73</b>
8.1	Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo	74
8.2	Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo por actividad económica	75
8.2	Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo por actividad económica (Conclusión)	76

8.3	Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados	77
<b>9.</b>	<b>Industria Manufacturera</b>	<b>78</b>
9.1	Producciones industriales seleccionadas	79
9.2	Indicadores seleccionados de industria	80
9.3	Principales producciones exportables	80
<b>10.</b>	<b>Construcción e Inversiones</b>	<b>81</b>
10.1	Viviendas terminadas	83
10.2	Viviendas terminadas, estructura y dinámica	83
10.3	Mantenimiento constructivo y reparaciones capitales a la vivienda	84
10.4	Cantidad y capacidad de presas en explotación	84
10.5	Volumen de inversiones por componentes	84
10.6	Volumen de inversiones por componentes, estructura y dinámica	85
10.7	Volumen de inversiones por clase de actividad económica	85
10.8	Estructura de las inversiones por clase de actividad económica	86
10.9	Volumen de inversiones	86
10.10	Volumen de inversiones por organismos y componentes, año 2021	87
<b>11.</b>	<b>Transporte</b>	<b>88</b>
11.1	Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas	90
11.2	Tráfico de pasajero por las empresas estatales especializadas	90
11.3	Pasajeros transportados en ómnibus de uso público	91
11.4	Viajes realizados en ómnibus uso público por las empresas estatales especializadas	91
11.5	Carga transportada	92
11.6	Tráfico de carga	92
11.7	Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros	92
11.8	Indicadores seleccionados del transporte automotor de carga	93
<b>12.</b>	<b>Comercio Interno</b>	<b>94</b>
12.1	Valor de la circulación mercantil minorista de bienes	96
12.2	Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista	96
12.3	Ventas por conceptos en la alimentación pública	96

<b>13. Turismo</b>	<b>97</b>
13.1 Pernoctaciones de turistas nacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipos de establecimientos	99
13.2 Indicadores seleccionados del campismo popular	99
<b>14. Ciencia y Tecnología</b>	<b>100</b>
14.1 Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según nivel educacional	101
14.2 Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según categoría ocupacional	101
<b>15. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)</b>	<b>102</b>
15.1 Indicadores de infraestructura	105
15.2 Indicadores de servicios de correo y telégrafo	105
15.3 Unidades de servicios de correo y telégrafos	106
15.4 Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación	106
<b>16. Educación</b>	<b>107</b>
16.1 Indicadores generales de círculos infantiles	109
16.2 Matrícula final de los círculos infantiles	109
16.3 Asistencia promedio en los círculos infantiles	109
16.4 Indicadores seleccionados de los círculos infantiles, año 2021	110
16.5 Indicadores generales de la educación	110
16.6 Escuelas por educaciones	111
16.7 Personal docente por educaciones	112
16.8 Personal docente frente al aula por educaciones	113
16.9 Matrícula inicial por educaciones	114
16.10 Matrícula inicial (mujeres) por educaciones	115
16.11 Retención en el ciclo normal Graduados por educaciones Graduados (mujeres) por educaciones	116
16.12 Graduados por educaciones	117
16.13 Graduados (mujeres) por educaciones	118
16.14 Becarios por educaciones	118

16.15	Matrícula inicial de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)	119
16.16	Matrícula inicial por 10 000 habitantes	119
<b>17. Salud Pública y Asistencia Social</b>		<b>120</b>
17.1	Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública, en 31 de diciembre	121
17.2	Habitantes por médico y estomatólogo	121
17.3	Médicos de la familia según ubicación	122
17.4	Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública	122
17.5	Consultas médicas y estomatológicas	123
17.6	Consultas en cuerpos de guardia de asistencia médica por unidades de servicio	123
17.7	Inmunizaciones por tipos de vacunas	124
17.8	Indicadores de Salud Pública, año 2021	125
17.9	Principales causas de muerte de todas las edades y tasas	125
17.10	Tasa de mortalidad materna	126
17.11	Tasa de mortalidad infantil	126
17.12	Principales causas de muerte en niños menores de un año	126
17.13	Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años	127
17.14	Principales causas de muerte en niños de 1 a 4 años	127
17.15	Índice de bajo peso al nacer	127
17.16	Ingresos en hogares maternos	128
<b>18. Cultura</b>		<b>129</b>
18.1	Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre	130
18.2	Indicadores generales de bibliotecas	130
18.3	Indicadores de artistas aficionados	131
18.4	Indicadores de bibliotecas, museos y galerías	131
18.5	Indicadores seleccionados de radio y televisión	132
18.6	Joven club de computación	132
<b>19. Deporte y Cultura Física</b>		<b>133</b>
19.1	Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades	134
<b>20. Proceso Electoral</b>		<b>135</b>

20.1	Elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular	136
20.2	Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular	137
20.3	Elecciones de delegados a la Asamblea Provincial del Poder Popular	138
20.4	Delegados electos a la Asamblea Provincial del Poder Popular	138
20.5	Elecciones de Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular	139
20.6	Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular	139
<b>21.</b>	<b>Accidentes del Tránsito</b>	<b>140</b>
21.1	Accidentes, fallecidos y lesionados por accidentes del tránsito	141
21.2	Índice de severidad por accidente del tránsito	141
21.3	Riesgo de muerte en accidentes de tránsito	141

# CAPÍTULO 1

## TERRITORIO

### INTRODUCCIÓN

El presente capítulo ofrece información general sobre las condiciones físico-geográficas donde se asientan los recursos naturales y ambientales del territorio, extensión superficial, densidad, accidentes geográficos, así como algunos indicadores del clima.

A partir del año 1977 se estableció en Cuba una nueva división política administrativa. Con esta estructura, Las Tunas quedó organizada en 8 municipios: Manatí, Puerto Padre, Jesús Menéndez, Majibacoa, Las Tunas, Jobabo, Colombia, y Amancio.

A continuación, se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo de Territorio:

**Edafología:** Ciencia que trata sobre el origen y el desarrollo de los suelos, sus propiedades y localización geográfica. Sus conceptos se basan en estudios sobre la génesis de los suelos, sus propiedades físicas, químicas, mineralógicas y biológicas.

**Clasificación genética de los suelos:** Clasificación de acuerdo al proceso principal de formación y grado de evolución de los suelos.

**Degradación de los suelos:** Cualquier proceso que conduzca a una reducción gradual o acelerada, temporal o permanente, de su capacidad productiva, o al incremento de los costos de producción.

**Salinización de los suelos:** Consiste en la acumulación excesiva de sales solubles en la parte del suelo donde se desarrollan las raíces del cultivo. Las causas fundamentales son el mal drenaje y las altas concentraciones de las sales en el agua de riego.

**Erosión:** Es la pérdida total o parcial del material del suelo superficial arrastrado por el agua (erosión hídrica) y a veces por el viento (erosión eólica). Entre sus causas se encuentran el clima, la topografía, los fenómenos naturales (terremotos) y factores humanos como la tala indiscriminada, quema y pastoreo en exceso.

**Acidez:** Es el crecimiento de los iones de hidrógeno, comúnmente expresado como pH, en un medio ambiente.

**Compactación:** Aumento de la densidad del suelo, ya sea en la superficie o más comúnmente en la profundidad, provocada por el deterioro gradual de los niveles de materia orgánica y de actividad biológica en suelos cultivados y por las labores mecánicas del cultivo y tráfico de maquinarias.

**Clasificación Agro productiva:** Es la unificación y organización sobre el potencial de los suelos, en un sistema específico para cada cultivo, en el que son conocidas las relaciones entre las unidades clasificadas y la influencia de sus propiedades sobre los rendimientos, para predecir su comportamiento, estimar la productividad y establecer relaciones útiles con fines de aplicación a partir de una fuente científica razonable y un nivel de aerotecnia determinado.

**Superficie desforestada:** Es la superficie forestal desprovista de bosques, ya sea por causas de incendios, plantaciones o bosques naturales muertos, lugares talados, bosques ralos o calveros.

**Superficies de bosques reconstruidos:** Son las superficies de bosques a las que se les ha aplicado trabajos de reconstrucción con la finalidad de mejorarla económicamente, mediante la incorporación de especies más valiosas.

**Áreas protegidas:** Superficie de tierras y/o mar específicamente consagrada a la protección y el mantenimiento de la diversidad ecológica, así como los recursos naturales y culturales asociadas.

**Gastos de inversión para las actividades de protección del medio ambiente:** son los gastos en moneda total que respaldan las inversiones que tienen por objetivo la solución de problemas de contaminación que se presentan en capacidades de producción y/o servicios existentes o para contrarrestar afectaciones potenciales al medio ambiente provocados por nuevos objetivos inversionistas, o sea, gastos en actividad de protección del medio ambiente, según los sectores ambientales del Clasificador de Actividades de Protección Ambiental (CAPA 2000).

## 1.1 - Límites geográficos del municipio

---

### CONCEPTO

---

Norte	Océano Atlántico
Sur	Municipio Las Tunas
Este	Municipio Puerto Padre
Oeste	Provincia Camagüey (Municipio Guáimaro y Nuevitas)

---

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

## 1.2 - Superficie del municipio

Kilómetros cuadrados

---

CONCEPTO	Superficie Municipio total	Área de tierra firme	Cayos adyacentes
Área	942,3	940,9	1,4

---

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

### 1.3 - Extensión superficial, población y densidad de población, año 2021

CONCEPTO	Extensión superficial(km <sup>2</sup> )			Población residente (U)	Densidad de población (hab/km <sup>2</sup> )
	Total	Cayos Adyacentes	Tierra firme		
Manatí	942,3	1,4	940,9	29 029	30,8

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información, CITMA.

### 1.4 - Principales alturas del municipio

REGIONES NATURALES	Metros
	Altura sobre el nivel medio del mar
Loma Dumañuecos	129,0
Cerro Caisimú	122,0

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

### 1.5 - Principales ríos

RÍOS	Vertiente	Longitud (km)
Yariguá	Norte	62,0

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

## CAPÍTULO 2 MEDIO AMBIENTE

### INTRODUCCIÓN

El presente capítulo ofrece la información sobre las condiciones físico-geográficas donde se asientan los recursos naturales y ambientales, y tienen lugar las actividades humanas, así como los problemas que afectan estos recursos para facilitar el estudio en mayor profundidad de la realidad ambiental y la formulación e instrumentación de prácticas sustentables.

A continuación, se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

**Ambiente:** El conjunto de elementos naturales y artificiales o inducidos por el hombre que hacen disponible la existencia y desarrollo de los seres humanos y demás organismos vivos que interactúan en un espacio y tiempo determinados.

**Lluvia total media anual:** Es la suma de la cantidad de lluvia caída en cada estación meteorológica, dividida entre la cantidad de ellas, durante todo el año.

**Temperatura máxima absoluta:** Es el valor más alto entre los valores máximos de temperatura diaria.

**Dirección en 16 rumbos:** El resumen anual del viento se realizó solo con datos obtenidos por instrumentos. La dirección del viento se toma teniendo en cuenta de donde vienen, según la Rosa de los Vientos.

**Rapidez:** Es la velocidad media anual, expresada en kilómetros por hora.

**Humedad relativa:** Es el cociente de la tensión de vapor de nuestro aire, por la tensión de vapor de la misma muestra de aire saturada a la misma presión y temperatura. Este cociente se multiplicaba por cien para expresarlo en por ciento.

**Nubosidad:** Se llama nubosidad a la razón del cubrimiento del cielo por las nubes.

**Nubosidad total media diaria:** Es la cantidad del cielo cubierto medido en octavos, dividido en los cinco horarios escogidos: por lo tanto 8/8 será la totalidad del cielo cubierto, y cero, un cielo totalmente despejado.

**Nubosidad media:** Es la suma de los valores medios mensuales, dividido entre el número de meses del año.

**Ciclones tropicales:** Los ciclones tropicales se clasifican según la velocidad de los vientos máximos sostenidos promediados en 1 minuto:

- **Depresión Tropical:** Sistema organizado de nubes y tormentas eléctricas con circulación superficial definida y vientos máximos sostenidos inferiores a 63 Km/h.
- **Tormenta Tropical:** Vientos máximos sostenidos entre 63-117 Km/h. Cuando un sistema tropical alcanza esta intensidad se le asigna un nombre según las listas aprobadas por todas las naciones del área en el Plan Operacional de Huracanes, por eso el término de tormentas con nombres.
- **Huracán:** Vientos máximos sostenidos superiores a los 117 km/h.

**pH:** Medida de acidez o de alcalinidad de una sustancia líquida o sólida. Un valor de 0-7 describe acidez y de 7-14 indica alcalinidad, mientras que pH =7 indica neutralidad.

**Recursos regulares de agua dulce 95% del tiempo:** Proporción de los recursos del agua dulce de los que se puede depender para el aprovechamiento anual de las aguas a largo plazo, por lo general a 19 o 20

años consecutivos, o por lo menos 95 por ciento de los años incluido en períodos consecutivos más largos. Contiene información acerca de la disponibilidad promedio mensual de largo plazo de agua dulce para uso en actividades humanas.

**Extracción neta de agua dulce:** Es la diferencia entre la extracción bruta de agua dulce y agua retornada sin usar.

**Extracción bruta de agua dulce:** Total de agua dulce superficial y extracciones de agua dulce subterránea en un año dentro del territorio nacional.

**Extracción total de agua dulce:** El agua removida de cualquier fuente ya sea permanente o provisional durante un período especificado. El agua utilizada para generación hidroeléctrica es usada in-situ y se excluye.

**Agua dulce superficial:** Agua que se corre o se queda en la superficie de una masa de tierra, cursos de agua naturales como ríos, corrientes, arroyos, lagos, etc., así como también cursos de agua artificial como canales de riego, industriales y de navegación, sistemas de drenaje y reservas artificiales.

**Agua dulce subterránea:** El agua que se tiene en una formación subterránea y que normalmente puede superarse de esa formación o a través de ella. Incluye todos los depósitos permanentes y provisionales de agua cargados tanto artificial como naturalmente, en calidad suficiente para utilizarlos al menos en forma estacional.

**Agua retornada sin usar:** Agua extraída de cualquier fuente de agua dulce y depositada en aguas dulce sin haber sido usada o antes de ser usada. Esto ocurre usualmente durante procesos de minería y construcción. Se excluyen las descargas hechas en el mar.

**Cuenca hidrográfica:** Área geográfica y socioeconómica delimitada por un sistema acuático donde las aguas superficiales se vierten formando uno o varios causes y que pueden desembocar una red hidrográfica natural.

**Carga contaminante:** Cantidad de contaminante que se encuentra en los diferentes medios (suelos, agua, atmósfera), o que es liberada a los mismos en una unidad de tiempo.

**Servicio público:** El servicio de agua se entrega por carros cisternas y los usuarios tienen que acarrear el agua dentro y domicilio.

**Fácil acceso:** Requiere buscar el agua hasta la distancia de 300 m.

## 2.1- Cobertura de agua potable

Por ciento

CONCEPTO	2020			2021		
	Total	Total	Total	Total	Área urbana	Área rural
<b>Población con acceso a agua potable</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Conexión domiciliaria	14,2	8,7	5,5	14,2	9,0	5,2
Servicio público	14,9	2,6	12,3	14,9	3,0	12,6
Fácil acceso	70,9	88,7	82,2	70,9	88,0	82,2

Fuente: Delegación Provincial del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos

## 2.2- Superficie plantada de árboles <sup>(a)</sup>

Hectáreas

MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Manatí	123,8	123,8	45,0	83,5	58,5	57,4

<sup>(a)</sup> Solo se refiere a los datos brindados por la Empresa Forestal Integral.

## 2.3 - Áreas protegidas, año 2021

Hectárea

ÁREAS	Superficie

## 2.4 - Incendios forestales por causas

MUNICIPIO	Superficie dañada (ha)	Causas					
		Naturales			Acciones humanas		
		(U)	(ha)	(%)	(U)	(ha)	(%)
2017	3,1	-	-	-	1	3,1	100,0
2018	4,0	-	-	-	3	4,0	30,0
2019	7,0	-	-	-	2	7,0	22,0
2020	5,6	-	-	-	3	5,6	25,0
<b>2021</b>	<b>1,4</b>	-	-	-	<b>2</b>	<b>1,4</b>	<b>25,0</b>

Fuente: Cuerpo de Guardabosques del Ministerio del Interior

## 2.5 - Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente

Miles de pesos

MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Manatí	-	-	-	-	-	-

## CAPÍTULO 3 POBLACIÓN

### INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo presenta información sobre la población y sus componentes, el movimiento natural y el movimiento migratorio. Se incluyen informaciones seriadas en forma de tablas sobre la población del municipio en distintos años, sus indicadores más importantes, su distribución por municipios, zonas de residencia y su clasificación por los atributos demográficos fundamentales, el sexo y la edad.

También es posible encontrar en este capítulo informaciones sobre la densidad de población por años, el número de habitantes por zonas urbana y rural, por Consejos Populares, la población consumidora, el movimiento natural, es decir, el número y las tasas de los nacimientos, defunciones generales e infantiles, los matrimonios y divorcios y el número medio de la población.

Las fuentes de las informaciones de este capítulo son los censos de población y viviendas levantados en distintos periodos y las informaciones captadas en el Sistema de Información de Estadística Nacional (SIEN), en la parte correspondiente a demografía, sobre la base del cual se ofrecen la mayoría de las informaciones.

**Estadísticas de Nacimientos:** Se obtienen a través de modelos remitidos por los centros asistenciales del Ministerio de Salud Pública (MINSAP) y por el Registro del Estado Civil (MINJUS). Estas estadísticas han presentado una evolución cualitativamente buena en años del período revolucionario, ya que con anterioridad era muy deficiente su recolección, procesamiento y publicación.

**Estadísticas de defunciones:** Se capta a través de modelos remitidos por los centros asistenciales del Ministerio de Salud Pública y por el Registro del Estado Civil del Ministerio de Justicia. Al igual que las estadísticas de nacimientos, éstas han alcanzado una elevada consistencia y rigor después del triunfo de la Revolución. Finalmente, el Ministerio de Salud Pública introduce a partir del año 2000 la décima Revisión de la clasificación internacional de causas de muerte (CIE-10) donde se define como defunción Perinatal a los fetales de 500 o más gramos de peso o de 22 o más semanas de gestación, y las defunciones de menores de 7 días de nacido. Las cifras presentadas corresponden a las obtenidas por procesamiento computacional a partir de los Certificados de Defunción (modelos 8110 y 8111 del SIEN) La información del 2004, tiene carácter preliminar.

**Estadísticas de matrimonios:** Estas estadísticas son obtenidas a través de información proveniente de las oficinas del Registro del Estado Civil y de los "Palacios de los Matrimonios", suelen ser en todos los países las más completas entre las de tipo demográfico por depender de un acto legal que precisamente sólo tiene efecto al ser inscripto. En Cuba, aunque la información recibida de las oficinas del Registro y de los "Palacios de Matrimonios" es completa, no se refiere solamente a matrimonios en el sentido de "nuevas uniones" sino que también incluye legalizaciones de uniones consensuales, aunque poco significativas en los últimos años.

**Estadísticas de divorcios:** Se elaboran a partir de los modelos enviados por los Tribunales Municipales Populares y las Notarías.

**Movimiento migratorio:** Es el movimiento de la población, en el cual se traspasa una línea de migración y que implica un cambio de la residencia habitual.

Es **interno** cuando se lleva a cabo entre los términos de la División Político Administrativa del país. La migración **externa** es el movimiento de población que implica un cambio de la residencia habitual en el que se traspasan los límites fronterizos del país.

**Estadísticas del movimiento migratorio interno**

Estas estadísticas, se obtienen a partir del Registro Provincial de Consumidores del Ministerio del Comercio Interior hasta el año 1989, de 1990 en adelante son obtenidas de la Dirección de Inmigración y Extranjería del Ministerio del Interior.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo:

**Población residente:** Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Político Administrativa (DPA), que se informa.

**Población media:** Se obtiene por semi-suma de las poblaciones al inicio y al final del período señalado. Se utiliza como denominador en el cálculo de las tasas.

**Estructura por sexo, edad:** Se refiere a la forma en que se clasifican los diferentes indicadores que se brindan su valor se expresa en cifras relativas.

**Población por zona urbana y rural:** Según la definición utilizada en el Censo de Población y Viviendas del 2002, se considera como población residente en zona urbana aquella que reside en lugares habitados con las siguientes características:

- a) Todos los asentamientos humanos declarados como tal en el censo de 1981.
- b) Todos los asentamientos que cumplan una función político administrativa (cabecera municipal).
- c) Los asentamientos poblacionales que tengan 2000 o más residentes permanentes, siempre que cumplan con las siguientes nueve características que identifican las condiciones de vida urbana:
  1. Trazado de calles y ordenamiento de las edificaciones.
  2. Presencia de espacios públicos.
  3. Alumbrado público.
  4. Presencia de acueducto.
  5. Sistema de tratamiento residuales
  6. Servicio médico asistencial.
  7. Servicio de educación
  8. servicios gastronómicos y Comerciales
  9. Presencia de servicios. De telefonía pública, correos, telégrafos, así como señales de radio y televisión.

Y se considera como población residente en zona rural aquella que reside dentro del perímetro de los lugares habitados rurales, así como la población residente en las viviendas consideradas como dispersas o aisladas.

Se define como lugar habitado rural a los lugares habitados del país con menos de 200 habitantes, y aquellos lugares habitados que cuentan con 200 o menos de 2000 habitantes que no reúnen las características establecidas para ser urbano.

Como vivienda dispersa o aislada se consideran aquellas que estuvieran a más de 200 metros de cualquier otra vivienda o formando agrupaciones menores de cinco viviendas, no cumpliendo la condición de lugar habitado rural.

**Tasa anual de crecimiento:** Corresponde a la tasa media anual de crecimiento geométrico, en el caso de la información censal se refiere el período entre las fechas en que fueron levantados los censos; para las estimaciones se ha calculado la tasa anual respecto a la población estimada al 31 de diciembre del año anterior, en cuanto a las proyecciones, al período que media entre el 30 de junio del año inicial y la misma fecha del año final de cada quinquenio proyectado.

**Movimiento natural:** Se designa por movimiento natural, aquel que se identifica con los hechos vitales que ocurren en una población, es decir, aquellos hechos relacionados con el comienzo y fin de la vida del individuo, con los cambios de su estado civil que pueden ocurrirle durante su existencia, además de como las acciones jurídicas que modifican una determinada situación personal legal. Comprende nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios.

**Tasa del movimiento natural:** Las tasas del movimiento natural se obtienen de dividir el total de los hechos vitales ocurridos en un área y período determinado, entre la población media del período,

expresándose los resultados por mil habitantes. Este método es general para las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y divorcialidad.

**Nacidos vivos:** Se considera nacido vivo el producto de la concepción que, independientemente de la duración del embarazo, sea expulsado o extraído completamente del cuerpo de la madre y que después de esta separación respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como palpitations del corazón, pulsación del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo, sometido a la acción de la voluntad, se haya o no cortado el cordón umbilical y esté o no adherido a la placenta.

**Defunciones:** Se designa como defunción, la desaparición definitiva de todo signo de vida con posterioridad al nacimiento vivo. Por su clasificación se presentan las siguientes:  
De menores de 1 año: Es aquella defunción que ocurre después del nacimiento vivo hasta antes que se cumpla un año de vida.

**Totales:** Como su nombre lo indica incluye las defunciones de todas las edades desde 0 días, hasta la edad W.

**Perinatal:** Incluye las defunciones fetales tardías (de 500 gramos o más de peso) y las defunciones neonatales precoces (menores de 7 días de vida).

**Matrimonios:** Es la unión voluntariamente concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello a fin de hacer vida común.

El matrimonio sólo produciría efectos legales cuando se formalice o reconozca de acuerdo con las disposiciones jurídicas dictadas al efecto. El matrimonio se constituye sobre la base de la igualdad de derechos y deberes de ambos cónyuges.

**Divorcios:** Es la disolución mediante un procesamiento legal del vínculo matrimonial

### 3.1 - Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento y relación de masculinidad

INFORMACIÓN CENSAL Y POBLACIÓN	Población residente (U)			Indicadores de población	
	Total	Hombres	Mujeres	Tasa anual de crecimiento (Por mil habitantes)	Relación de masculinidad (Hombres por mil mujeres)
<b>Información censal</b>					
1970	32 422	17 494	14 928	...	1 172
1981	32 357	17 238	15 119	...	1 140
2002	33 760	17 549	16 211	...	1 083
<b>2012</b>	<b>31 231</b>	<b>16 304</b>	<b>14 927</b>	...	<b>1 092</b>
<b>Población al 31 de diciembre</b>					
1990	35 587	18 672	16 915	-2,0	1 092
2000	32 367	17 003	15 364	-2,6	1 092
2003	33 691	17 495	16 196	1,7	1 092
2004	33 454	17 398	16 056	-7,1	1 092
2005	33 134	17 200	15 934	-7,1	1 092
2006	32 809	17 057	15 752	5,3	1 092
2007	32 489	16 886	15 603	-9,8	1 092
2008	32 050	15 360	16 690	-13,6	1 092
2009	31 723	15 211	16 512	-10,3	1 092
2010	31 478	16 391	15 087	-7,7	1 092
2011	31 217	16 249	14 968	-8,3	1 092
2012	31 302	16 535	14 767	-8,3	1 092
2013	31 046	16 197	14 849	-5,3	
<b>2021</b>	<b>29 029</b>				

### 3.2 - Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2021

GRUPOS DE EDADES	Población residente (U)			Relación de Masculinidad
	Total	Hombres	Mujeres	
<b>Todas las edades</b>	<b>29 029</b>	<b>15 249</b>	<b>13 780</b>	<b>1 106</b>
0 - 4	1 338	756	582	1 298
5 - 9	1 696	985	711	1 385
10 - 14	1 781	943	838	1 125
15 - 19	1 549	805	744	1 081
20 - 24	1 662	883	779	1 133
25 - 29	1 860	1 020	840	1 214
30 - 34	2 149	1 124	1 025	1 096
35 - 39	1 870	978	892	1 096
40 - 44	1 626	876	750	1 168
45 - 49	2 397	1 257	1 140	1 102
50 - 54	2 676	1 414	1 262	1 120
55 - 59	2 392	1 201	1 191	1 008
60 - 64	1 665	856	809	1 058
65 - 69	1 369	673	696	966
70 - 74	1 235	629	606	1 037
75 - 79	745	343	402	853
80 - 84	502	254	248	1 024
85 y más	517	252	265	950

### 3.3 - Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2021

GRUPOS DE EDADES	Unidad								
	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Todas las edades</b>	<b>29 189</b>	<b>15 343</b>	<b>13 846</b>	<b>15 712</b>	<b>7 944</b>	<b>7 768</b>	<b>13 478</b>	<b>7 399</b>	<b>6 079</b>
0 - 4	1 341	775	568	1 189	691	498	152	83	70
5 - 9	1 753	1 001	752	1 490	862	628	263	139	124
10 - 14	1 735	911	824	843	430	413	893	482	411
15 - 19	1 588	834	754	804	404	400	784	431	354
20 - 24	1 702	910	792	873	441	432	829	469	360
25 - 29	1 895	1 033	862	946	490	457	949	544	405
30 - 34	2 145	1 112	1 033	1 100	543	557	1 045	569	476
35 - 39	1 822	962	860	893	432	461	929		

### 3.4 - Población residente por sexo y relación de masculinidad

SEXO	2016
<b>Manatí</b>	
Hombres	16 046

### 3.5 - Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural, año 2021

Unidad

MUNICIPIO	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Manatí	29 029	15 249	13 780	15 640	7 900	7 740	13 389	7 349	6 040

### 3.6 - Población residente clasificada por sexo, grupos de edades, año 2021

Unidad

SEXOS	Total	Menos de	Grupos de edades					
		5 años	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34
<b>Manatí</b>	<b>29 029</b>	<b>1 338</b>	<b>1 696</b>	<b>1 781</b>	<b>1 549</b>	<b>1 662</b>	<b>1 860</b>	<b>2 149</b>
Hombres	15 249	756	985	943	805	883	1 020	1 124
Mujeres	13 780	582	711	838	744	779	840	1 025

  

SEXOS	35-39	Grupos de edades					
		40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 y mas
<b>Manatí</b>							
Hombres			978				

### 3.7 -Población residente según zona urbana y rural y densidad de la población

MUNICIPIO	2020			2021			Densidad de Población 2021 (hab/km <sup>2</sup> )
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	
Manatí	29 349	15 783	13 566	29 029	15 640	13 389	30,8

### 3.8 - Población residente según edad laboral por sexo <sup>(a)</sup> (cálculos al 31 de diciembre de 2021)

MUNICIPIO	Población en edad laboral <sup>(a)</sup>			Población fuera de la edad laboral			Unidad
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Manatí	18 445	10 118	8 327	10 584	5 131	5 453	

<sup>(a)</sup> Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59

### 3.9 - Población residente según edad laboral por zonas urbana y rural <sup>(a)</sup> (cálculos al 31 de diciembre de 2021)

Unidad

MUNICIPIO	Población en edad laboral <sup>(a)</sup>			Población fuera de la edad laboral		
	Total	Zona urbana	Zona rural	Total	Zona urbana	Zona rural
Manatí	18 445	9 108	9 337	10 584	6 532	4 052

<sup>(a)</sup> Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59

### 3.10 - Relación de dependencia

Por mil habitantes de 15-59 años

AÑOS	Relación de dependencia
2016	571
2017	573
2018	576
2019	581
2020	587
<b>2021</b>	<b>597</b>

### 3.11 - Evolución de la estructura por edades de la población

Por ciento

AÑOS	Total	0-14	15-59	60 y más
2018	100,0	16,9	63,5	19,6
2019	100,0	16,8	63,3	20,0
2020	100,0	16,5	63,0	20,5
<b>2021</b>	<b>100,0</b>	<b>16,6</b>	<b>62,6</b>	<b>20,8</b>

### 3.12 - Movimiento natural de la población

Unidad

AÑOS	Población media	Nacidos vivos	Defunciones		Total	Matrimonios	Divorcios
			Menores de un año	Perinatales			
2016	30 697	307	1	2	263	141	36
2017	30 383	285	2	3	287	111	48
2018	30 024	324	-	3	279	98	31
2019	29 792	314	2	5	274	103	79
2020	29 501	307	-	4	298	66	34
<b>2021</b>	<b>29 189</b>	<b>295</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>103</b>	<b>89</b>	<b>14</b>

### 3.13 - Tasas del movimiento natural de la población

AÑOS	Natalidad (Por 1000 habitantes)	Mortalidad		Divorcialidad	Mortalidad infantil	Mortalidad perinatal
		general	Nupcialidad		Por 1000 nacidos vivos	Por 1000 nacidos vivos y mortinatos
2016	13,0	7,3	4,5	1,5	3,3	10,0
2017	9,4	9,5	3,7	1,6	7,0	8,6
2018						
<b>2021</b>						

### 3.14- Defunciones por edades quinquenales y sexo

GRUPOS DE EDADES	Unidad								
	2019			2020			2021		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>274</b>	<b>162</b>	<b>112</b>	<b>298</b>	<b>178</b>	<b>120</b>	<b>298</b>	<b>178</b>	<b>120</b>
Menores de 5 años	3	1	2	-	-	-	-	-	-
5 a 9 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10 a 14 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-
15 a 19 años	2	2	-	2	2	-	2	2	0
20 a 24 años	2	2	-	1	1	-	1	1	0
25 a 29 años	1	1	-	1	1	-	1	1	0
30 a 34 años	3	1	2	4	4	-	4	4	0
35 a 39 años	-	-	-	1	1	-	1	1	0
40 a 44 años	5	3	2	2	-	-	-	-	-

### 3.15 - Defunciones de menores de un año por sexo

	Unidad
<b>Total</b>	
Niños	-

### 3.16 - Matrimonios según estado civil anterior de la pareja

Unidad

ESTADO CIVIL ANTERIOR DE LA MUJER	Estado civil anterior del hombre					
	Total	Soltero	Viudo	Divorciado	Separado	Unido
<b>2018</b>	<b>98</b>	<b>67</b>	<b>2</b>	<b>29</b>	-	-
Soltero	76	61	1	14	-	-
Viudo	1	-	-	1	-	-
Divorciado	21	6	1	14	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-
<b>2019</b>	<b>103</b>	<b>81</b>	<b>1</b>	<b>21</b>	-	-
Soltero	76	66	1	9	-	-
Viudo	-	-	-	-	-	-
Divorciado	27	15	-	12	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-
<b>2020</b>	<b>66</b>	<b>55</b>	-	<b>11</b>	-	-
Soltero	54	49	-	5	-	-
<b>2021</b>	<b>72</b>					
Soltero	1					

### 3.17 - Divorcios según la duración del matrimonio

Unidad

---

DURACIÓN DEL MATRIMONIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>48</b>	<b>62</b>	<b>79</b>	<b>34</b>	<b>14</b>
Menos de 1 año	3	3	-	1	-	1
1 año	4	7	6	6	1	1
2 años	5	9	10	7	2	1
3 - 5 años	2	6	12	13	8	2
6 - 9 años	6	5	12	11	12	1
10 - 14 años	4	7	10	4	2	1
15 años y más	12	11	12	37	9	7
No informado	-	-	-	-	-	-

---

### 3.18 - Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa

---

	Saldo migratorio interno	Tasa de migración interna	Saldo migratorio externo	Tasa de migración externa	Saldo migratorio	Tasa de migración
2016					-351	
<b>2021</b>					<b>-234</b>	

---

### 3.19 - Indicadores demográficos. Comparación Las Tunas

INDICADORES DEMOGRÁFICOS	UM	2021	
		Las Tunas	Manatí
Tasa bruta de natalidad	0/00 hab	8,8	10,1
Tasa bruta de mortalidad	0/00 hab	13,0	13,1
Tasa crecimiento natural	0/00 hab	-4,1	-0,3
Tasa crecimiento total	0/00 hab	-5,1	-10,3
Saldo migratorio total	U	-534	-8,0
Tasa saldo migratorio total	0/00 hab	-0,1	-7,9
Tasa mortalidad infantil	0/00 n.v	8,7	10,2
Esperanza de vida (11-13)	Años	79,83	...
Relación de masculinidad	0/0 mujeres	1 023	1 106
Densidad de población	hab/km <sup>2</sup>	80,5	30,8
Grado de urbanización	%	67,7	53,8

## CAPÍTULO 4 ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

### INTRODUCCIÓN

La mayor parte de la actividad económica del municipio, es realizada por entidades económicas que son organizaciones creadas de acuerdo con la legislación vigente y que tienen diversas formas jurídicas. Estas entidades constituyen a su vez, fuente principal para la elaboración de las estadísticas. Ellas son empresas estatales, uniones, organizaciones económicas estatales, bancos estatales, unidades presupuestadas, cooperativas, empresas mixtas, empresas de capital totalmente extranjero y sociedades mercantiles de capital 100 % cubano.

En la economía actúan otras entidades, además de las personas naturales, pero su importancia relativa es mucho menor, entre los cuales pueden mencionarse las sucursales de empresas extranjeras, las organizaciones no gubernamentales y las fundaciones.

Las empresas estatales, uniones y organizaciones económicas estatales (OEE) son diferentes formas organizativas de la producción que crea el Estado para la administración de la mayor parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista, con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales.

Las OEE tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, ejerciendo el derecho de posesión, disfrute y disposición de sus bienes. Constituyen los eslabones fundamentales de la organización y funcionamiento de la economía nacional. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas, las que se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP).

Las empresas estatales, las uniones y la mayor parte de las OEE son autofinanciadas, debiendo cubrir sus gastos con sus ingresos obteniendo una ganancia, pero también se crean OEE del tipo presupuestadas, donde se cubre sólo una parte de los gastos con los ingresos, como son, por ejemplo, los casos de algunas instituciones culturales.

A continuación, se describen las principales características de las entidades que actúan en la economía

**Bancos Estatales:** Son instituciones financieras estatales que tienen carácter autónomo, personalidad jurídica y patrimonio propio. Están autorizadas a captar depósitos, incluidos depósitos a la vista, a colocar los recursos captados, intermediar en operaciones de cobros y pagos y prestar servicios afines. Son autofinanciadas, debiendo cubrir sus gastos con sus ingresos obteniendo una ganancia.

**Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA):** Son entidades económicas que representan una forma avanzada y eficiente de la producción socialista, con patrimonio y personalidad jurídica propios, constituidas con la tierra y otros bienes aportados por los agricultores pequeños, a la cual se integran otras personas para lograr una producción agropecuaria sostenible. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

**Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS):** Son la asociación voluntaria de los agricultores pequeños que tienen la propiedad o el usufructo de sus respectivas tierras y demás medios de producción, así como de la producción que obtienen. Es una forma de cooperación agraria, mediante la cual se tramita y viabiliza la asistencia técnica, financiera y material que el Estado brinda para aumentar la producción de los agricultores pequeños y facilitar su comercialización. Tienen personalidad jurídica y responden por sus actos con su patrimonio. Se constituyen de acuerdo con la legislación vigente y se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

**Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC):** Son cooperativas agropecuarias donde la producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad de los medios. Utilizan tierra

estatal como usufructo. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO).

**Unidades Presupuestadas:** Son las entidades mediante las cuales el Estado administra directamente parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista y presta sus servicios sociales, como la educación y la salud pública y organiza su administración interna. No tienen personalidad jurídica civil aunque sí son sujetos de derecho económico, laboral y financiero. En ellas, sus gastos se financian totalmente por el presupuesto del Estado al cual aportan sus ingresos de tenerlos. Detentan patrimonio estatal. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas y se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP).

#### 4.1 - Principales entidades clasificadas por formas de organización

CONCEPTO	Total	Empresas	MIPYMES	Cooperativas					Unidad
				Total	CNoA <sup>(a)</sup>	UBPC	CPA	CCS	Unidades
									Presupuestadas
2020	31	1	-	23	-	11	2	10	7
<b>2021</b>	<b>34</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>25</b>	<b>-</b>	<b>13</b>	<b>2</b>	<b>10</b>	<b>8</b>

(a) Se refiere a las constituidas oficialmente al cierre de la información

#### 4.2 - Total de entidades por formas de organización y actividades fundamentales, año 2021

SECCIONES	Unidad			
	Total	Empresas Estatales	Unidades Presupuestadas	Cooperativas
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>25</b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura				
Pesca	24	-	1	15
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-
Industria azucarera	-	-	-	10
Industrias manufactureras	-	-	-	-
Suministro electricidad, gas y agua	-	-	-	-
Construcción				
Comercio; reparación de efectos personales	1	1	-	-
Hoteles y restaurantes	-	-	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria	-	-	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	2	-	3	-
Ciencia e innovación tecnológica				
Educación	1	-	1	-
Salud Pública y asistencia social	1	-	1	-
Cultura y deporte	1	-	1	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	1	-	1	-

## CAPÍTULO 5 FINANZAS

### INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene como objetivo mostrar la evolución de las principales variables financieras internas del municipio. A continuación, se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

**Ingresos monetarios:** Comprende todas las formas de ingresos monetarios percibidos directamente por la población en sus relaciones con el Estado. Excluye las relaciones monetarias entre la población, así como los ingresos en especie y en forma de servicios que se brinden gratuitamente.

**Salarios y otras remuneraciones:** Comprende salarios y otras formas de remuneración a los trabajadores.

**Ingresos Monetarios del Sector Privado y Cooperativo:** Contiene el ingreso de los campesinos privados y los ingresos del sector privado no agropecuario. Se incluyen además los ingresos de los cooperativistas y las Unidades Básicas de Producción Cooperativa.

**Otros Ingresos Monetarios:** Comprende los ingresos provenientes de la Seguridad Social y la Asistencia Social, los Estipendios a estudiantes, Ingresos en el Sistema Financiero Crediticio y Otros ingresos monetarios.

**Egresos Monetarios:** Contiene las diferentes erogaciones de la población en la adquisición de bienes, servicios y por diferentes pagos financieros en sus relaciones con el Estado y el Sistema Bancario.

**Egresos Monetarios en Bienes y Servicios:** Comprende los gastos de la población en la adquisición de bienes y servicios en el comercio minorista, la alimentación pública y la red de establecimientos que prestan servicios a la población.

**Otros Egresos Monetarios:** Comprende los gastos en el Sistema Financiero Crediticio, así como las obligaciones contraídas y aportes voluntarios, es decir, los aportes de la población que van a engrosar el Presupuesto, así como aquellos gastos que se destinan a asegurar bienes personales, la liquidación de préstamos y créditos y las cuotas a las instituciones sociales.

**Evolución de la Liquidez de la Población:** Contiene el aumento o disminución del remanente de dinero en poder de la población (variación del efectivo), así como la variación en las cuentas de ahorro popular.

**Evolución de la Liquidez Acumulada:** Constituye la suma del efectivo en circulación y los ahorros ordinarios.

**Presupuesto del Estado:** Constituye el plan financiero fundamental para la formación y utilización del fondo centralizado de los recursos financieros del Estado, a través del cual se distribuye y redistribuye una parte sustancial del ingreso nacional destinado al fomento de la economía nacional, al incremento del bienestar material y cultural de la sociedad, a la defensa nacional, y al funcionamiento de los órganos y organismos del Estado.

## 5.1 - Indicadores seleccionados de la circulación mone

Millones de pesos				
CONCEPTO	2018	2019	2020	2021
<b>Entradas</b>	<b>133,5</b>	<b>131,5</b>	<b>0,1</b>	<b>0,3</b>
Circulación mercantil	58,0	86,9	0,1	0,2
Servicios de transporte	0,8	0,8	-	-
Cobros de viviendas, electricidad, gas y agua	4,9	5,1	-	-
Variación en cuentas de ahorro	18,8	8,0	-	0,1
Otras entradas	24,0	30,7	1,5	-
<b>Salidas</b>	<b>143,0</b>	<b>167,4</b>	<b>0,2</b>	<b>0,5</b>
Salarios, sueldos y pagos UBPC	32,9	71,4	0,1	0,3
Seguridad y asistencia social	12,5	13,7	-	-
Variación en cuentas de ahorro	20,9	21,6	-	0,1
Otras salidas	76,7	60,6	-	-
<b>Emisión o Desemisión ( - )</b>	<b>9,5</b>	<b>35,9</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>

Fuente: Dirección Provincial del BANDEC de Las Tunas

## 5.2 - Balance de ingresos y egresos monetarios de la población

Millones de pesos				
CONCEPTO	2018	2019	2020	2021
<b>Ingresos</b>	<b>143,0</b>	<b>167,4</b>	<b>0,2</b>	<b>0,5</b>
Salarios y otras remuneraciones	42,7	54,3	0,1	0,2
Ingresos de los cooperativistas	0,6	9,7	-	-
Ingresos de los campesinos privados	28,7	34,1	-	-
Ingresos del sector privado	5,0	7,1	-	-
Ingresos de la UBPC	10,2	17,0	-	0,1
Otros ingresos	55,8	45,2	0,1	0,2
<b>Egresos</b>	<b>133,5</b>	<b>131,5</b>	<b>0,1</b>	<b>0,3</b>
Gastos en la adquisición de bienes	85,0	86,8	0,1	0,1
Pagos de servicios y otros pagos no comerciales	24,5	21,5	-	-
Otros egresos	24,0	23,2	-	0,1
<b>Evolución de la liquidez</b>	<b>-166,0</b>	<b>32,4</b>	<b>0,1</b>	<b>-</b>
Efectivo en circulación	-95,0	35,9	0,1	0,1
Ahorro	-21,0	-3,5	-	-

Fuente: Dirección Provincial del BANDEC de Las Tunas

### 5.3 - Ejecución del presupuesto del Estado

Miles de pesos

INDICADORES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total Ingresos Netos</b>	<b>40 679,0</b>	<b>49 734,2</b>	<b>57 839,0</b>	<b>56 076,3</b>	<b>54 204,0</b>	<b>60 342,1</b>
<b>Total de Gastos Actividad Presupuestada</b>	<b>44 315,9</b>	<b>28,7</b>	<b>42 284,6</b>	<b>49 022,7</b>	<b>65 095,0</b>	<b>250 319,1</b>
Hoteles	-	-	-	-	-	-
Actividades Inmobiliarias	-	-	-	-	-	-
Administración Pública	4 634,1	6 009,7	6 577,8	-	-	-
Actividades Defensa y Orden Interior	63,3	28,7	-	7 512,5	9 227,6	29 382,3
Ciencia e Innovación tecnológica	-	-	-	-	-	-
Educación Preescolar, Primaria y Media	14 386,6	13 691,1	13 455,6	17 346,9	26 292,7	91 462,3
Otras Actividades Educativas	-	-	-	-	-	-
Salud Pública	14 663,9	13 997,6	13 686,2	14 870,8	18 659,2	82 919,0
Asistencia Social	1 328,1	1 168,2	1 172,9	1 625,6	2 363,4	14 058,7
Cultura	1 956,1	2 344,1	2 509,0	2 945,4	2 526,1	9 555,2
Deportes	1 887,6	2 061,2	-	-	-	-
Eliminación desperdicios y aguas residuales	5 396,2	4 855,1	4 883,1	4 721,5	6 025,9	22 941,6
Otras actividades de Servicios	-	-	-	-	-	-
<b>Superavit o (Déficit) Corriente</b>	<b>-961,0</b>	<b>3 449,3</b>	<b>-</b>	<b>-2 741,3</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
				<b>9 535,0</b>		
De ello: Subsidio por pérdidas	-	-	-	-	-	-

## CAPÍTULO 6 EMPLEO Y SALARIOS

### INTRODUCCIÓN

Este capítulo presenta datos sobre la fuerza de trabajo del territorio y sectores económicos. Además, se muestran datos sobre el salario devengado y el salario medio mensual de los trabajadores de las entidades estatales civiles por territorios y sectores económicos.

La fuente de estos datos es el Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN), brindados por las entidades estatales, cooperativas, empresas mixtas, sociedades mercantiles, entidades de organizaciones políticas y de masas.

Para la seguridad y asistencia social, los datos se obtienen del Sistema de Información Estadística (SIEN), del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y del Ministerio de Finanzas y Precios.

A continuación, se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

**Salario devengado:** Es la remuneración en dinero que recibe el trabajador por la cantidad y calidad del trabajo realizado. Incluye entre otros, los pagos por tarifas salariales, por primas, condiciones laborales anormales, sobre cumplimiento de las normas de trabajo, plus salarial, trabajo extra, asignaciones adicionales por años de servicio o cargo de dirección, descanso retribuido, ausencias autorizadas por la legislación vigente, entre otros.

**Salario medio mensual:** Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un mes. Se calcula dividiendo el salario devengado por el promedio de trabajadores total.

**Promedio de trabajadores:** Es la fuerza laboral promedio que participa en la actividad de la entidad en el período de informe y refleja la fuerza de trabajo realmente utilizada en ese lapso de tiempo. Se calcula, deduciendo del número de trabajadores en el registro, aquellos a los que no se les paga salario, directa ni indirectamente, por la entidad por encontrarse laborando en otras entidades por las cuales cobran su salario, aún estando incluidos en el citado registro y adicionando los que sin estar incluidos en el registro de trabajadores de la entidad realizan el trabajo y se les paga salario directa o indirectamente por la misma. Este promedio es el resultado de sumar día a día los trabajadores teniendo presente las adiciones y deducciones antes mencionadas, dividiendo el resultado obtenido entre los días calendario del período que se informa.

## 6.1 - Población económicamente activa

Unidad

AÑO	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)
2019	18 884	10 884	57,6	8 574	3 651	42,6	10 310	7 233	70,1
2020	...	...	...	...	...	...	...	...	...
<b>2021</b>	...	<b>7 204</b>	...	...	...	...	...	...	...

AÑO	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)
2019	10 760	124	1,1	3 609	42	1,2	7 151	82	1,1
2020	...	...	...	...	...	...	...	...	...
<b>2021</b>	...	...	...	...	...	...	...	...	...

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Oficina Nacional de Estadística e Información.

## 6.2 - Ocupados en la economía según situación de empleo

Unidad

CONCEPTO	2018		2019		2020		2021	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
<b>Total de ocupados</b>	<b>10 875</b>	<b>2 778</b>	<b>10 760</b>	<b>3 609</b>	<b>10 760</b>	<b>3 609</b>	...	...
De ello:								
Cooperativistas	1 671	243	1 671	205	1 671	205	...	...
No Agropecuarios	-	-	-	-	-	-	...	...
Privado	5 877	253	3 604	291	3 604	291	...	...
Trabajadores por Cuentapropia	1 061	247	1 107	288	1 107	288	1 225	298

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Oficina Nacional de Estadística e Información.

### 6.3 - Salario medio mensual en las entidades estatales por clase de actividad económica

Pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total</b>	<b>586</b>	<b>697</b>	<b>574</b>	<b>736</b>	<b>1 078</b>	<b>3 768</b>
Agricultura, ganadería y silvicultura	612	571	553	706	811	2 912
Pesca	307	590	780	602	1 010	3 588
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	-	-
Industria azucarera	640	1 011	1 051	995	1 221	3 516
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	-	560	1 230	451	606	3 104
Suministro de electricidad, gas y agua	581	653	589	493	694	3 225
Construcción	753	484	530	451	1 963	2 415
Comercio, reparación de efectos personales	526	1 115	1 216	762	856	3 253
Hoteles y restaurantes	298	874	472	367	475	2 520
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	586	712	616	1 421	969	3 643
Intermediación financiera	-	1 258	1 448	1 145	1 009	4 648
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	-	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	576	424	452	1 535	1 471	4 304
Ciencia e innovación tecnológica	-	-	-	-	-	-
Educación	497	502				

## 6.4 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos, año 2021

ORGANISMOS	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Hombres - Días perdidos por accidentes de trabajo (Hombres/Días)
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>394</b>
Ministerio de Industrias	-	-	-
Ministerio de Energía y Minas	-	-	-
Grupo Azucarero	-	-	-
Ministerio de la Industria Alimenticia	-	-	-
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	-	-	-
Ministerio de la Construcción	-	-	-
Ministerio de la Agricultura	-	-	-
Ministerio del Transporte	-	-	-
Ministerio de Comunicaciones	-	-	-
Ministerio de Comercio Interior	-	-	-
Ministerio de Educación	1	-	24
Ministerio de Educación Superior	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	3	-	370
Ministerio de Turismo	-	-	-
Ministerio de Justicia	-	-	-
Unión de Jóvenes Comunistas	-	-	-
Poder Popular	-	-	-
Ministerio del Interior	-	-	-
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	-	-	-
Otros	-	-	-

<sup>(a)</sup> Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

<sup>(b)</sup> Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

<sup>(c)</sup> Incidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información.

## 6.5 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por clase de actividad económica, año 2021

CONCEPTO	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Hombres - Días perdidos por accidentes de trabajo (Hombres/Días)
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>394</b>
Agricultura, ganadería y silvicultura	-	-	-
Pesca	-	-	-
Explotación de minas y canteras	-	-	-
Industria azucarera	-	-	-
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	-	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	-	-	-
Construcción	-	-	-
Comercio, reparación de efectos personales	-	-	-
Hoteles y restaurantes	-	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-	-
Intermediación financiera	-	-	-
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	-	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	-	-	-
Ciencia e innovación tecnológica	-	-	-
Educación	1	-	24
Salud pública y asistencia social	4	-	370
Cultura y deporte	-	-	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	-	-	-

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información.

## 6.6 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo, año 2021

ORGANISMOS	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Hombres - Días perdidos por accidentes de trabajo (Hombres/Días)
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>394</b>

  

ORGANISMOS	Índice de incidencia <sup>(a)</sup>	Índice de frecuencia <sup>(b)</sup>	Coficiente de mortalidad <sup>(c)</sup>
<b>Total</b>	<b>1,0</b>	<b>0,5</b>	<b>-</b>

<sup>(a)</sup> Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

<sup>(b)</sup> Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

<sup>(c)</sup> Incidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

## 6.7 - Indicadores específicos de seguridad social, año 2021

ORGANISMOS	Enfermedad y accidente común, accidente de trabajo y equiparado al accidente de trabajo y enfermedad profesional	
	Total de trabajadores subvencionados (U)	Total de subvenciones pagadas (MP)
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>26 176,0</b>
De ellos:		
Ministerio de Industrias	...	...
Ministerio de Energía y Minas	...	...
Grupo Azucarero	...	...
Ministerio de la Industria Alimenticia	1	2 728,0
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	...	...
Ministerio de la Construcción	...	...
Ministerio de la Agricultura	...	...
Ministerio del Transporte	...	...
Ministerio de Comunicaciones	...	...
Ministerio de Comercio Interior	...	...
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente	...	...
Ministerio de Educación	1	4 048,0
Ministerio de Educación Superior	...	...
Instituto Cubano de Radio y Televisión	...	...
Ministerio de Salud Pública	3	19 400,0
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación	...	...
Banco Nacional de Cuba	...	...
Banco Popular de Ahorro	...	...
Ministerio de Turismo	...	...
Tribunal Supremo Popular	...	...
Fiscalía General de la República	...	...
Aduana General de la República de Cuba	...	...
Consejo de Ministros	...	...
Poder Popular	...	...
Unión de Jóvenes Comunistas	...	...
Federación de Mujeres Cubanas	...	...
Comité de Defensa de la Revolución	...	...
Asociación Nacional de Agricultores Pequeños	...	...
Ministerio del Interior	...	...
Central de Trabajadores de Cuba	...	...

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información.

## 6.8 - Principales indicadores del sistema de la asistencia social

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Gastos por la asistencia social (MMP)	0,9	0,7	0,7	0,9	0,8	0,1
Beneficiarios de la asistencia social	397	435	471	445	436	589
Núcleos protegidos por la asistencia social	271	295	325	317	314	428
Adultos mayores beneficiarios de la asistencia social	-	128	123	120	112	111
Personas con discapacidad beneficiarias de la asistencia social	-	112	119	112	108	108
Madres de hijos con discapacidad severa beneficiarias de la asistencia social	16	16	16	15	15	15
Beneficiarios del servicio de asistente social a domicilio	8	9	8	11	9	11

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

## CAPÍTULO 7

# AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

### INTRODUCCIÓN

La información que se ofrece en este capítulo comprende los principales indicadores que caracterizan la actividad de la agricultura cañera y no cañera, pecuaria, vacuna, porcina, avícola y otras ganaderías: incluye además datos sobre la tenencia y utilización de la tierra. También se brindan informaciones de la silvicultura y la captura de la pesca por grupos de especies.

El universo de centros informantes está integrado de la siguiente forma:

1. El sector estatal, quien comprende las empresas agropecuarias, silvícola y otras entidades que desarrollan las actividades agrícolas y silvícola.
2. El sector no estatal, quien abarca las Unidades Básicas de Producción Cooperativas (UBPC), las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS), los productores (Campesinos) privados y dispersos y el estimado de patios y parcelas de los hogares.

A continuación, se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

**Superficie Cosechada:** En el caso de cultivos temporales generalmente se denomina superficie cosechada aquella en que se ha recolectado el fruto agrícola o parte aprovechable de la planta.

**Producción Agrícola:** Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda elaboración ulterior, independientemente del fin que se destine. Se incluye la producción con destino para la venta, el autoconsumo y el insumo productivo entre otros destinos.

**Rendimiento Agrícola:** El rendimiento en los cultivos temporales se determina dividiendo la producción total entre la superficie cosechada. En el caso de los permanentes, se determina dividiendo la producción total entre la superficie cosechada y en producción.

### CATEGORÍAS DEL REBAÑO VACUNO:

**Terneritas:** Son los vacunos hembras comprendidos desde el nacimiento y que no sobrepasen los doce meses de edad.

**Añojas:** Son los vacunos hembras mayores de doce y que no sobrepasan los dieciocho meses de edad.

**Novillas:** Son los vacunos hembras mayores de dieciocho meses y que no han tenido parto o aborto

**Vacas:** Son los vacunos hembras que han tenido por lo menos un parto o aborto.

**Terneros:** Son los vacunos machos comprendidos desde el nacimiento y que no sobrepasen los doce meses de edad.

**Añojos:** Son los vacunos machos mayores de doce meses y que no sobrepasen los dieciocho meses de edad.

**Toretos:** Son los vacunos machos mayores de dieciocho meses y que no sobrepasen los veinticuatro meses de edad.

**Toros de ceba:** Son los vacunos machos mayores de veinticuatro meses de edad que se encuentran en proceso de crecimiento y engorde para su posterior sacrificio.

**Bueyes:** Son los vacunos adultos machos destinados a cualquier tipo de trabajo.

**Receladores:** Son los vacunos adultos machos a los que se les ha efectuado la desviación del pene y realizan la función de detectar el celo de las hembras destinadas a la reproducción.

**Sementales:** Son los vacunos adultos machos destinados a la reproducción ya sea por monta natural o extracción del semen para la inseminación artificial.

**Mortalidad por Cien Nacidos:** Es el resultado de dividir las muertes de terneros(as) entre los nacimientos ocurridos en el período, expresado en por ciento.

**Producción de Leche:** Se considera toda la leche obtenida del ordeño, se excluye la mamada directamente por los terneros(as). En los casos que no se contó con toda la cobertura informativa se realizaron cálculos indirectos.

**Vacas en Ordeño:** Es el promedio de las vacas que se ordeñan y se obtiene sumando el número de vacas ordeñadas diariamente y dividiendo entre el número de días del período informado.

**Rendimiento Diario por Vaca en Ordeño:** Se obtiene de dividir la producción de leche de vaca entre el promedio de vacas en ordeño, dividiendo el resultado por el número de días en el período.

**Rendimiento Anual de Vacas en Ordeño:** Se determina dividiendo la producción anual de leche entre el número promedio de vacas en ordeño.

**Entregas para Sacrificio:** Comprende a los animales vendidos para el sacrificio y los sacrificados en la propia unidad productora. Se determina en cabezas y peso en pie.

**Peso Promedio en pie de Ganado para Sacrificio:** Es el resultado de la división del peso en pie total del ganado a sacrificio entre el número de las cabezas correspondientes.

**Tasa de Mortalidad (por ciento):** Es el resultado de dividir la cantidad de crías muertas entre la cantidad de nacimientos ocurridos, excepto en avicultura, cuyo resultado surge de la división del total de aves muertas entre la existencia promedio de aves de un período determinado.

**Nacimientos:** Es el comienzo de la vida del animal por la expulsión completa o extracción a la madre de un producto de la concepción, independientemente de la duración de la gestación, según si después de tal separación respira o muestra evidencia de vida, como el latido del corazón o un movimiento definitivo de los músculos voluntarios. En el caso de la ganadería vacuna se considerará el parto a término donde el ternero nazca vivo o muerto, y en el parto prematuro donde el ternero nazca vivo. En el caso de las aves se consideraría cuando la cría rompe el cascarón y abandona el huevo.

**Muertes:** Son aquellos animales en los que desaparece definitivamente la vida, natural o accidentalmente, incluye las crías muertas.

**Huevos por Gallina:** Es el resultado de dividir la producción de huevos de gallinas ponedoras entre la existencia promedio de ponedoras.

**Producción de Huevos:** Se considera como tal todos los que se obtengan de las aves independientemente de su destino, calidad, tamaño o estado (sano, cascado o roto).

**Gallinas Ponedoras:** Son aquellas gallinas que se caracterizan por ser eficientes convertidoras de alimentos en huevos.

**Total plantado:** Se refiere a las plantaciones forestales realizadas con el fin de establecer cuenta con diferentes métodos según la condiciones del suelo, las especies y el objetivo de la plantación.

**Plantaciones energéticas:** Son aquellas que se siembran con el objetivo de crear bosques para la estación de madera para combustible.

**Semillas procesadas:** Es la cantidad de semillas frutales y maderables que son sometidas al proceso de limpieza, desinfección, etc. Con vistas a ser utilizadas en la producción de posturas o sembradas directamente en el área, cuyo destino sea la actividad forestal.

**Producción de posturas:** Son las posturas producidas, independientemente del método empleado (en envases o a raíz desnuda), ya sean frutales o forestales, destinados a un uso forestal.

**Reconstrucción de bosques:** Intervención técnica encaminada al establecimiento y mejoramiento del bosque, dirigido a restituir los bosques degradados mediante el establecimiento artificial de especies.

**Mantenimiento silvicultural:** Áreas a las que se le han realizado un conjunto de labores con el objetivo de lograr asegurar las condiciones adecuadas para que las pequeñas plantas puedan crecer y desarrollarse óptimamente. Esta actividad se les realiza a las plantaciones de hasta tres años de edad.

**Tratamientos silviculturales:** Actividades que se realizan a la masa arbórea una vez establecida (después de los tres años) y en desarrollo, con el objetivo de mejorar sus condiciones sanitarias y calidad de la madera a producir, logrando finalmente como resultado el establecimiento del arbolado principal.

**Fajas verdes:** Franjas de especies latifolias o de otros cultivos que sirven como barrera o obstáculo a la propagación del fuego y que se establecen fundamentalmente en áreas forestales a ambos lados de las vías principales, carreteras, etc.

**Trochas corta fuegos:** Barrera existente o preparada antes o después que se produzca un incendio forestal, en las que se ha eliminado todos a la mayor parte de los materiales combustibles para evitar la propagación y realizar el combate de los incendios.

**Captura Bruta Total de Pesca:** Representa el peso de los productos extraídos del mar, ríos, lagunas, estanques, o criaderos sin recibir proceso de conservación o beneficio, excluyendo las especies que no tengan utilización posterior. En aquellos casos en que no resulta posible obtener el peso por vía directa, antes que las especies reciban un proceso de beneficio o transformación a bordo, que lo altere, se calcula a través de los índices establecidos, aplicados sobre la captura de peso de desembarque resultante del proceso.

**Desembarque:** representa la parte de captura que es entregada en tierra (nacional o extranjera, según el caso) para ser distribuida con independencia de su destino posterior.

En la **captura bruta** y el **desembarque** por especies se incluye:

1. Pescado: todas las escamas y tuñidos , peces de mar y acuicultura.
2. Moluscos: ostión, almejas ,cobo ,sigua y calamar.
3. Crustáceos: langostas, camarón, cangrejo, langostino, jaiba y melojena.
4. Otros: incluye quelonios, batracios, espongiarios y otros.

## 7.1 - Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia en junio de 2017

Miles de hectáreas

CONCEPTO	Superficie					
	Estatal		No estatal			
	Total		Total	UBPC	CPA	CCS y Privado
<b>Total</b>	<b>94,2</b>	<b>57,2</b>	<b>37,0</b>	<b>13,4</b>	<b>1,3</b>	<b>22,3</b>
<b>Superficie agrícola</b>	<b>58,2</b>	<b>24,5</b>	<b>33,7</b>	<b>10,5</b>	<b>1,1</b>	<b>22,1</b>
Superficie cultivada	18,5	4,9	13,6	10,2	1,1	2,3
<b>Superficie no agrícola</b>	<b>36,0</b>	<b>32,7</b>	<b>3,3</b>	<b>2,9</b>	<b>0,2</b>	<b>0,2</b>

Fuente: Delegación Provincial de la Agricultura. Balance de la tierra del Ministerio de la Agricultura (MINAG). Año 2017

## 7.2 - Distribución de la tierra y su utilización, en junio de 2017

Miles de hectáreas

MUNICIPIO	Superficie					
	Total	Agrícola				No Agrícola
		Total	Cultivada	No Cultivada		
				De ello:		
				Ociosa		
Manatí	<b>94,2</b>	58,2				

Fuente: Delegación Provincial de la Agricultura. Balance de la tierra del Ministerio de la Agricultura (MINAG). Año 2017

### 7.3 - Distribución de la tierra, según destino productivo en 30 de Junio de 2017

Miles de hectáreas

MUNICIPIO	Superficie					No apta
	Total	Cultivos		Ganadería	Forestal	
		Temporales	Permanentes			
Manatí	94,2	3,8	12,5	42,0	27,3	8,7

Fuente: Ministerio de la agricultura.

### 7.4- Superficie cosechada, producción y rendimiento de la caña de azúcar por zafras, destino a industria

ZAFRAS	Superficie cosechada		Producción		Rendimiento por hectárea	
	(Mha)		(MMt)		(t)	
	Ambos sectores	No Estatal	Ambos sectores	No Estatal	Ambos sectores	No Estatal
2015/2016	5,1	5,1				

**2020/2021**

Fuente: Empresa Azucarera de Las Tunas

## 7.5 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

Hectáreas

CULTIVOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas <sup>(a)</sup>	1 574,4	1 679,2	1 931,9	1 513,0	557,1	2 070,4
Tubérculos y raíces	1 110,5	1 32,5	1 271,5	1 063,5	315,9	1 527,1
De ello: Papa	-	-	-	-	-	-
Boniato	392,8	371,6	442,6	317,4	96,4	541,8
Malanga	-	-	-	-	-	97,1
Yuca	708,7	760,9	828,9	746,1	219,5	888,2
Plátano	470,4	546,7	660,4	467,5	241,2	543,3
Fruta	15,5	21,7	24,6	26,0	23,1	53,6
Vianda	454,9	525,0	635,8	441,5	218,1	489,7
Hortalizas	1 145,2	1 244,3	1 349,1	990,9	156,2	761,8
De ello: Tomate	215,9	290,9	256,6	103,6	75,2	282,1
Cebolla	1,6	7,1	2,7	3,0	3,1	10,3
Ajo	4,0	4,2	1,8	1,6	0,5	2,8
Pimiento	42,5	49,7	61,1	47,7	8,7	46,3
Calabaza	333,4	333,4	434,5	336,2	68,7	420,3

<sup>(a)</sup> Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas e Información

## 7.6 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

CULTIVOS	Hectáreas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas <sup>(a)</sup>	55,9	38,1	43,1	14,2	245,2	114,2
Tubérculos y raíces	45,5	17,0	22,4	10,2	9,0	30,3
De ello: Papa	-	-	-	-	-	-
Boniato	19,9	1,1	15,7	1,1	5,0	13,3
Malanga	-	-	-	-	-	-
Yuca	24,6	15,9	12,5	9,1	4,0	17,0
Plátano	11,4	21,1	20,7	4,0	236,2	84,4
Fruta	-	0,7	0,8	-	23,1	28,8
Vianda	11,4	20,4	19,9	4,0	213,1	55,6
Hortalizas	65,6	56,5	46,6	21,6	10,9	15,5
De ello: Tomate	7,5	5,3	7,1	2,3	5,5	10,3
Cebolla	-	0,4	-	-	1,0	2,0
Ajo	-	-	-	-	-	0,5
Pimiento	2,8	0,4	2,4	1,8	1,0	1,1
Calabaza	8,4	0,8	1,8	1,2	3,4	

<sup>(a)</sup> Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas e Información

## 7.7 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

CULTIVOS	Hectáreas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas <sup>(a)</sup>	1 518,5	1 641,1	1 888,8	1 516,8	311,9	1 955,1
Tubérculos y raíces	1 065,0	1 115,5	1 249,1	1 053,3	306,9	1 496,8
De ello: Papa	-	-	-	-	-	-
Boniato	372,9	370,5	426,9	316,3	91,4	528,5
Malanga	-	-	-	-	-	97,1
Yuca	684,1	745,0	816,4	737,0	215,5	871,2
Plátano	459,0	525,6	639,7	463,5	5,0	458,9
Fruta	15,5	21,0	23,8	26,0	-	24,8
Vianda	443,5	504,6	615,9	4 37,5	5,0	434,1
Hortalizas	1 079,6	1 187,8	1 302,5	969,3	145,3	746,3
De ello: Tomate	323,0	285,6	249,5	101,3	69,7	272,0
Cebolla	1,6	6,7	2,7	3,0	2,1	8,3
Ajo	4,0	4,2	1,8	1,6	0,5	2,1
Pimiento	39,7	49,3	58,7	45,9	7,7	45,2
Calabaza	325,0	332,6	432,7	364,9	65,3	418,7

<sup>(a)</sup> Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas e Información

## 7.8- Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Hectáreas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas <sup>(a)</sup>	1 187,2	1 111,2	1 143,1	1 247,4	669,4	288,6
Tubérculos y raíces	873,9	819,6	842,6	779,0	481,3	108,7
De ello: Papa	0,4	-	-	-	-	-
Boniato	314,6	237,3	355,5	228,2	103,2	42,6
Malanga	0,1	-	-	-	-	-
Yuca	558,8	582,3	487,1	550,8	378,1	66,1
Plátano	313,3	291,6	300,5	468,4	188,1	179,9
Fruta	17,6	14,5	13,0	9,1	14,8	16,9
Vianda	222,2	277,1	287,5	459,3	173,3	163,0
Hortalizas	834,4	846,6	762,1	611,5	197,7	49,8
De ello: Tomate	215,1	208,0	135,7	65,7	74,7	13,4
Cebolla	2,5	1,6	1,6	0,5	4,3	1,5
Ajo	4,6	3,3	2,1	1,7	1,0	0,5
Pimiento	26,9	23,7	25,1	31,4	16,5	7,0
Calabaza	224,3	156,1	250,7	224,0	101,2	27,4

<sup>(a)</sup> Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas e Información

## 7.9 - Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

CULTIVOS	Hectáreas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas <sup>(a)</sup>	43,4	11,2	20,7	25,3	16,2	20,0
Tubérculos y raíces	40,9	5,9	7,4	6,0	5,4	6,1
De ello: Papa	-	-	-	-	-	-
Boniato	14,3	0,2	-	0,5	2,9	3,3
Malanga	-	-	-	-	-	-
Yuca	26,1	5,7	1,2	5,5	2,5	2,8
Plátano	2,5	5,3	13,3	19,3	10,8	13,9
Fruta	0,3	0,2	-	0,7	0,5	1,0
Vianda	2,4	5,1	13,3	18,6	10,3	12,9
Hortalizas	55,7	47,7	26,1	21,3	5,9	5,2
De ello: Tomate	3,4	3,2	0,5	0,5	0,7	0,8
Cebolla	0,1	0,1	0,1	-	1,5	0,4
Ajo	0,1	-	-	-	-	0,1
Pimiento	3,4	1,5	1,1	2,5	0,3	0,3
Calabaza	8,2	1,2	0,7	1,0	3,4	

<sup>(a)</sup> Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas e Información

**7.10 - Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal**

CULTIVOS	Hectáreas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas <sup>(a)</sup>	1 143,8	1 100,0	1 122,4	1 222,1	653,2	268,6
Tubérculos y raíces	833,0	813,7	835,2	773,0	475,9	102,6
De ello: Papa	0,4	-	-	-	-	-
Boniato	300,3	237,1	355,5	227,7	100,3	39,3
Malanga	0,1	-	-	-	-	-
Yuca	532,7	576,6	485,9	545,3	375,6	63,3
Plátano	310,8	286,3	287,2	449,1	177,3	166,0
Fruta	17,3	14,3	13,0	8,4	14,3	15,9
Vianda	219,8	272,0	274,2	440,7	163,0	150,1
Hortalizas	778,7	798,9	736,0	590,2	191,8	44,6
De ello: Tomate	211,7	204,8	135,7	65,2	74,0	12,6
Cebolla	2,4	1,5	1,5	0,5	2,8	1,1
Ajo	4,5	3,3	2,1	1,7	1,0	0,4
Pimiento	30,3	22,2	24,0	28,9	16,2	6,7
Calabaza	232,5	154,9	250,0	223,1	97,8	

<sup>(a)</sup> Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas e Información

## 7.11 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Toneladas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas <sup>(a)</sup>	11 531,8	11 881,1	6 998,4	6 020,5	4 191,4	5 361,1
Tubérculos y raíces	5 508,9	5 759,9	4 303,6	3 322,8	2 244,4	3 070,6
De ello: Papa	0,3	-	-	-	-	-
Boniato	1 967	1 806,4	1 365,1	843,2	431,5	935,5
Malanga	0,5	1,0	-	-	-	-
Yuca	3 541,1	3 952,5	2 938,5	2 479,6	1 812,9	2 135,1
Plátano	6 022,9	6 121,2	2 694,8	2 697,7	1 947,0	2 290,5
Fruta	605,6	445,6	176,3	219,8	167,2	148,4
Vianda	5 417,3	5 675,6	2 518,5	2 477,9	1 779,8	2 142,1
Hortalizas	6 477,5	7 937,0	5 277,1	3 513,0	1 058,1	1 684,2
De ello: Tomate	1 064,4	2 098,2	1 294,0	317,7	445,7	445,0
Cebolla	31,6	47,5	13,2	14,0	29,7	38,4
Ajo	12,0	7,4	5,1	3,7	1,5	5,7
Pimiento	204,1	225,5	150,7	139,5	108,0	123,3
Calabaza	1 266,7	907,5	838,8	837,9	473,8	1 062,8
Cereales	1 088,9	-	-	-	-	-

<sup>(a)</sup> Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas e Información

## 7.12 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

CULTIVOS	Toneladas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas <sup>(a)</sup>	118,0	44,2	74,4	57,6	139,9	558,9
Tubérculos y raíces	103,2	30,0	28,7	11,0	66,7	117,7
De ello: Papa	-	-	-	-	-	-
Boniato	71,4	0,8	27,4	1,6	30,1	58,2
Malanga	-	-	-	-	-	-
Yuca	31,8	29,2	1,3	9,4	36,6	59,5
Plátano	14,8	14,2	45,7	46,6	73,2	441,2
Fruta	1,4	2,9	0,2	0,8	3,3	7,0
Vianda	13,4	11,3	45,5	45,8	69,9	434,2
Hortalizas	552,4	486,9	262,5	167,0	103,9	176,6
De ello: Tomate	32,1	41,7	5,6	0,7	39,9	72,9
Cebolla	0,4	0,7	0,6	-	4,2	6,0
Ajo	0,2	-	-	-	-	1,1
Pimiento	17,9	12,0	14,7	3,0	21,4	44,2
Calabaza	31,3	9,1	2,3	4,8	38,4	52,4
Cereales	9,7	-	-	-	-	-

<sup>(a)</sup> Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas e Información

### 7.13 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

CULTIVOS	Toneladas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas <sup>(a)</sup>	11 413,8	11 836,9	6 924,0	5 962,9	4 051,5	4 802,2
Tubérculos y raíces	5 405,7	5 729,9	4 274,9	3 311,8	2 177,7	2 952,9
De ello: Papa	0,3	-	-	-	-	-
Boniato	1 895,6	1 805,6	1 337,7	841,6	401,4	887,3
Malanga	0,5	1,0	-	-	-	-
Yuca	3 509,3	3 923,3	2 937,2	2 470,2	1 776,3	2 075,6
Plátano	6 008,1	6 107,0	2 649,1	2 651,1	1 873,8	1 849,3
Fruta	604,2	442,7	176,1	219,0	163,9	141,4
Vianda	5 403,9	5 664,3	2 473,0	2 432,1	1 709,9	1 707,9
Hortalizas	5 925,1	7 450,1	5 014,6	3 346,0	954,2	1 498,6
De ello: Tomate	1 032,3	2 056,5	1 288,4	317,1	405,2	372,1
Cebolla	31,2	46,8	12,6	14,0	25,5	32,4
Ajo	11,8	7,4	5,1	3,7	1,5	4,6
Pimiento	186,2	213,5	136,0	136,5	86,6	79,1
Calabaza	1 235,4	898,4	836,5	833,1	435,4	1 010,4
Cereales	1 079,2	-				

<sup>(a)</sup> Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas e Información

## 7.14 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

Toneladas por hectárea

CULTIVOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas <sup>(a)</sup>	2,7	3,9	6,1	4,8	6,3	18,6
Tubérculos y raíces	2,5	5,1	5,1	4,3	4,7	28,2
De ello: Papa	-	-	-	-	-	-
Boniato	5,0	4,0	3,8	3,7	4,2	22,0
Malanga	-	-	-	-	-	-
Yuca	1,2	5,1	6,0	4,5	4,8	32,3
Plátano	5,9	2,6	9,0	5,7	10,3	12,7
Fruta	4,7	14,5	13,6	24,1	11,3	8,8
Vianda	5,6	2,2	8,8	5,4	10,3	13,1
Hortalizas	9,9	10,2	6,9	5,7	5,3	43,0
De ello: Tomate	9,4	13,0	9,5	4,8	5,9	33,2
Cebolla	4,0	7,0	8,2	28,0	9,7	9,9
Ajo	2,0	-	2,4	2,2	1,5	1,6
Pimiento	5,3	8,0	6,0	4,4	78,0	4,5
Calabaza	3,8	7,6	3,3	3,7	4,7	38,8
Cereales	0,6	-				

(a)

## 7.15 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

Toneladas por hectárea

CULTIVOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas <sup>(a)</sup>	10,0	10,7	3,6	2,3	8,6	27,9
Tubérculos y raíces	6,5	6,4	5,6	1,8	12,3	19,3
De ello: Papa	0,8	-	-	-	-	-
Boniato	6,3	7,6	-	3,2	10,4	17,6
Malanga	5,0	1,0	-	-	-	-
Yuca	6,6	6,8	1,1	1,7	14,6	21,2
Plátano	19,3	21,3	3,4	2,4	6,8	31,7
Fruta	34,9	30,9	-	1,1	3,8	7,0
Vianda	24,6	20,8	3,4	2,4	6,8	33,6
Hortalizas	7,6	9,3	10,1	7,8	17,6	33,9
De ello: Tomate	4,9	10,0	11,2	1,4	5,7	91,1
Cebolla	13,0	31,2	6,0	-	2,8	2,6
Ajo	2,6	2,2	-	-	-	2,0
Pimiento	6,1	9,6	13,4	1,4	71,3	13,6
Calabaza	5,3	5,8	3,2	48,0	11,3	14,5

(a)

## 7.16 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

Toneladas por hectárea

CULTIVOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas <sup>(a)</sup>	7,7	10,7	3,7	4,9	6,2	6,3
Tubérculos y raíces	4,9	6,4	3,4	4,3	4,6	4,8
De ello: Papa	-	-	-	-	-	-
Boniato	4,9	7,6	3,1	3,7	4,2	4,1
Malanga	4,2	1,0	-	-	-	-
Yuca	5,0	6,8	3,6	4,6	4,8	4,7
Plátano	15,2	21,3	4,1	5,9	10,6	10,9
Fruta	32,9	30,9	7,4	26,1	11,4	11,6
Vianda	14,5	20,8	4,0	5,5	10,5	10,4
Hortalizas	6,5	9,3	3,8	5,7	5,0	4,8
De ello: Tomate	6,2	10,0	5,2	4,9	6,0	6,2
Cebolla	4,8	31,2	4,7	28,0	6,9	6,6
Ajo	3,3	2,2	2,8	2,1	1,5	1,5
Pimiento	7,8	9,6	2,3	4,7	6,7	6,6
Calabaza	4,7	5,8	1,9	3,7	4,7	4,5

(a)

### 7.17 - Producción total de viandas

	Toneladas					
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Manatí	5,1	6,5	6,9	8,1	7,3	85,1

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas e Información

### 7.18 - Producción total de hortalizas

	Toneladas					
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Manatí	5,5	4,0	3,4	0,7	3,0	22,2

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas e Información

### 7.19 - Existencia total de ganado vacuno, en diciembre 31

	Cabezas					
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Manatí	25 517	28 600	28 833	29 658	3 158	28 057

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

## 7.20 - Nacimientos y muertes del ganado vacuno

CONCEPTO	Cabezas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Nacimientos totales</b>	<b>4 437</b>	<b>4 692</b>	<b>4 624</b>	<b>5 548</b>	<b>4 328</b>	<b>3 179</b>
Estatal	523	629	335	433	572	279
No estatal	3 914	4 063	4 289	5 115	3 756	2 900
<b>Muertes totales</b>	<b>1 177</b>	<b>658</b>	<b>890</b>	<b>787</b>	<b>1 728</b>	<b>819</b>
Estatal	220	146	251	103	315	45
No estatal	957	512	639	684	1 413	774

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

## 7.21 - Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca

AÑOS	Producción (MI)	Existencia promedio vacas en ordeño (Cabz)	Rendimiento por vaca en ordeño	
			Diario (l)	Anual
2016	4 515,4	3 825	3,2	1 180,5
2017	-	-	-	-
2018	-	-	-	-
2019	-	-	-	-
2020	-	-	-	-
<b>2021</b>	-	-	-	-

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas e Información

## 7.22 - Producción de leche de vaca

MUNICIPIO	Miles de litros			
	2016	2017	2018	2019

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas e Información

### 7.23 - Entregas a sacrificio de ganado vacuno

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cabezas	U	2 479	2 717	2 163	3 043	3 151	2 616
De ello: Estatal		1 167	1 373	1 615	1 848	2 208	1 624
Peso en pie	t	844,3	867,1	859,0	550,7	873,3	798,4
De ello: Estatal		358,6	401,0	522,9	298,0	585,4	477,4
Peso promedio	kg	340,6	314,7	327,0	304,3	277,1	245,2
De ello: Estatal		307,3	292,7	232,7	298,0	265,1	236,5

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas e Información

### 7.24 - Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Existencia total	Cabz	6 459	8 068	7 285	5 853	5 987	6 147
De ello: Estatal		25	17	17	24	12	18
Nacimientos	Cabz	4 398	3 460	2 115	8 751	1 130	1 250
De ello: Estatal		9	-	6	28	-	-
Muertes totales	Cabz	198	185	-	34	-	35
De ello: Crías		136	149	-	22	-	21
Tasa de mortalidad (Por 100 nacidos)	%	4,5	5,3	-	2,6	-	2,7
De ello: Estatal		1,5	-	-	-	-	-

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas e Información

### 7.25 - Entregas a sacrificio de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2016	2017
<b>Total</b>			
Cabezas	U	3 999	
<b>De ello: Estatal</b>			
Cabezas	U	-	

## 7.26 - Existencia de aves en diciembre 31

	cabezas					
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Manatí	12900	12100	15500	13 357	13 395	12 288

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas e Información

## 7.27 - Producción de huevos

	Miles de unidades					
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Manatí	-	-	-	-	-	-

Fuente: Empresa Provincial Avícola.

## 7.28 - Existencia de ganado équido por formas de propiedad, en diciembre 31

	Cabezas					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total</b>	<b>4 133</b>	<b>4 443</b>	<b>4 745</b>	<b>5 046</b>	<b>5 115</b>	<b>5 178</b>
Estatal	141	148	149	155	172	185
No estatal	3 994	4 295	4 596	4 891	4 943	4 993

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

### 7.29 - Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31

Cabezas

CONCEPTO	Total			De ello: Estatal		
	Total	Ovino	Caprino	Total	Ovino	Caprino
2016	17 785	11 862	5 923	222	222	-
2017	17 790	11 627	6 163	218	218	-
2018	16 241	11 036	5 205	174	174	-
2019	15 595	10 643	4 952	188	188	-
2020	15528	10553	4 952	147	147	-
<b>2021</b>	<b>15 632</b>	<b>11 420</b>	<b>4 212</b>	<b>135</b>	<b>198</b>	-

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

### 7.30 - Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cantidad	Cabz	7 641	7 400	4 414	7 111	5381	4 434
De ello: Estatal		25	27	38	22	-	16
Peso en pie	t	267,0	240,6	155,9	233,9	219,4	159,9
De ello: Estatal		0,9	1,2	1,3	0,7	-	0,5
Peso promedio	kg	35,0	33,0	35,0	62,4	84,2	36,0
De ello: Estatal		36,0	44,0	34,0	30,9	-	31,3

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

### 7.31 - Plantaciones forestales realizadas

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Superficie plantada	ha	102,0	102,0	29,0	70,0	...	...

### 7.32 - Otros Indicadores seleccionados de la silvicultura

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Siembra de semillas	MU	66,6	20,0	25,0	35,0	...	-
Producción de posturas	MU	66,0	11,0	25,0	35,0	...	-
Reconstrucción de bosques	ha	104,0	50,0	40,0	30,0	...	-
Mantenimiento silvicultural	ha	625,0	875,2	936,5	845,5	...	-
Tratamientos silviculturales	ha	256,4	187,5	267,4	267,0	...	-
Trochas corta fuegos	km	86,0	138,8	77,9	63,9	...	-

Fuente: Empresa Forestal Integral

## CAPÍTULO 8 MINERÍA Y ENERGÍA

### INTRODUCCIÓN

A partir de los acontecimientos de los primeros años de la década del 70 con la reducción de los suministros de petróleo y la duplicación del precio de los crudos, adquiere un nuevo interés que se pone de manifiesto en el desarrollo de lo que ha venido en llamarse el “análisis energético”.

Lo anterior repercute en todos los aspectos vinculados a los recursos energéticos y en particular en las estadísticas relativas a este tema. En la actualidad, disponer y manejar de manera adecuada las principales variables vinculadas a la economía energética, resulta decisivo, para enfrentar los retos del presente y el futuro.

En este capítulo se presenta una selección de indicadores que caracterizan al sector energético de la provincia. En esta esfera se incluyen indicadores seleccionados como el consumo, la importación y para la electricidad, otros adicionales como las capacidades instaladas y la eficiencia en plantas térmicas.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo:

**Producción de energía primaria:** Se refiere al proceso de extracción, captación o producción (siempre que no conlleve transformaciones energéticas) de portadores energéticos naturales (o primarios) independientemente de sus características.

**Consumo:** Se refiere al consumo total (o consumo bruto) con independencia del uso al cual se destinan, es decir, están incluidas las cantidades utilizadas propiamente para obtener energía, las utilizadas para ser transformadas en otros combustibles y las que se emplean con fines no energéticos. Los consumos abarcan todos los sectores de la economía nacional incluyendo el privado y los hogares.

**Consumo de energía eléctrica:** Se refiere al consumo de electricidad registrado por todos los sectores de la economía (incluyendo privado) y con independencia de la fuente de origen. Comprende también el insumo en generación y las pérdidas, por lo que el consumo total, resulta igual a la generación bruta total.

**Consumo promedio mensual:** Es el consumo medio por mes que tienen las entidades públicas o el sector residencial, a partir de lo facturado a los consumidores por la Unión Eléctrica en el año.

## 8.1 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo

Miles de toneladas

PRODUCTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	1,0	1,1	1,1	0,6	0,7	0,4
Aceites y grasas lubricantes terminados	0	0	z	-	-	-
Asfalto	-	-	-	-	-	-
Combustible diesel	0,9	1,0	1,0	0,6	0,7	0,4
Coque combustible	-	-	-	-	-	-
Fuel oil <sup>(a)</sup>	-	-	-	-	-	-
Gas combustible	-	-	-	-	-	-
Gas licuado de petróleo	-	-	-	-	-	-
Gasolina de aviación	-	-	-	-	-	-
Gasolina de motor (excluye de aviación)	0,1	0,1	0,1	0	0	0
Nafta industrial y Solventes	-	-	-	-	-	-
Queroseno	-	-	-	-	-	-
Turbo combustible	-	-	-	-	-	-
			<b>Tasas (%)</b>			
Total	99,1	97,8	98,3	-	-	-
Aceites y grasas lubricantes terminados	z	z	z	-	-	-
Asfalto	-	-	-	-	-	-
Combustible diesel	93,1	91,5	93,3	-	-	-
Coque combustible	-	-	-	-	-	-
Fuel oil <sup>(a)</sup>	-	-	-	-	-	-
Gas combustible	-	-	-	-	-	-
Gas licuado de petróleo	-	-	-	-	-	-
Gasolina de aviación	-	-	-	-	-	-
Gasolina de motor (excluye de aviación)	6,0	6,3	5,0	-	-	-
Nafta industrial y Solventes	-	-	-	-	-	-
Queroseno	-	-	-	-	-	-
Turbo combustible	-	-	-	-	-	-

<sup>(a)</sup> Incluye el petróleo crudo utilizado en sustitución de fuel oil

## 8.2 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo por actividad económica

Toneladas

PRODUCTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Aceites y grasas lubricantes terminados</b>	<b>16,6</b>	<b>24,3</b>	<b>17,6</b>	<b>15,7</b>	<b>1,9</b>	<b>1,3</b>
De ello:						
Agricultura, ganadería y silvicultura	11,8	1,9	0,6	0,4	0,4	0,1
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	-	-
Industriaazucarera	-	-	0,7	1,1	1,3	1,1
Industriasmanufactureras (exceptoazucarera)	-	0,2	-	-	-	-
Construcción	0,6	0,1	-	-	-	-
Comercio y reparación de efectos personales	0,3	-	-	-	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,0	0,9	0,2	0,4	0,1	0,1
Servicio a empresas, actividad inmobiliaria y de alquiler	-	-	-	-	-	-
Población	-	-	-	-	-	-
<b>Asfalto</b>	-	-	-	-	-	-
De ello:						
Industriasmanufactureras (exceptoazucarera)	-	-	-	-	-	-
Construcción	-	-	-	-	-	-
<b>Combustible diesel</b>	<b>947,2</b>	<b>1 007,9</b>	<b>984,4</b>	<b>653,3</b>	<b>681,8</b>	<b>458,3</b>
De ello:						
Agricultura, ganadería y silvicultura	179,0	226,7	204,3	184,4	158,2	90,6
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	-	-
Industriaazucarera	310,3	308,9	335,0	295,5	256,8	203,8
Industriasmanufactureras (exceptoazucarera)	-	82,8	95,2	35,9	42,7	49,7
Suministro de electricidad, gas y agua	-	21,4	17,5	6,6	9,4	6,6
Construcción	6,8	9,6	7,7	4,0	-	-
Comercio y reparación de efectos personales	5,8	9,3	10,9	4,6	-	2,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	175,0	189,5	180,5	110,9	99,2	80,2
Servicio a empresas, actividad inmobiliaria y de alquiler	-	-	4,9	11,5	111,0	24,6
Administración pública	-	150,7	128,4	-	-	-
<b>Coque combustible</b>	-	-	-	-	-	-
Industriasmanufactureras (exceptoazucarera)	-	-	-	-	-	-
<b>Fuel oil<sup>(a)</sup></b>	-	-	-	-	-	-
De ello:						
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	-	-
Industriaazucarera	-	-	-	-	-	-
Industriasmanufactureras (exceptoazucarera)	-	-	-	-	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	-	-	-	-	-	-
Construcción	-	-	-	-	-	-

## 8.2 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo por actividad económica (conclusión)

	Toneladas					
PRODUCTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Gas combustible</b>	-	-	-	-	-	-
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	-	-	-	-	-	-
<b>Gas licuado de petróleo</b>	-	-	-	-	-	-
De ello:						
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	-	-
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	-	-	-	-	-	-
Comercio y reparación de efectos personales	-	-	-	-	-	-
Población	-	-	-	-	-	-
<b>Gasolina de aviación</b>	-	-	-	-	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-	-	-
<b>Gasolina de motor (excluye de aviación)</b>	<b>61,4</b>	<b>69,3</b>	<b>52,7</b>	<b>27,7</b>	<b>198,9</b>	<b>19,2</b>
De ello:						
Agricultura, ganadería y silvicultura	5,7	9,1	4,0	5,0	0,2	3,1
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	-	-	0,8	11,6	-	0,6
Suministro de electricidad, gas y agua	5,1	6,3	5,6	0,2	-	0,3
Construcción	6,8	0,2	0,5	-	-	-
Comercio y reparación de efectos personales	3,0	4,4	2,5	2,2	-	1,5
<b>Nafta industrial y Solventes</b>	-	-	-	-	-	-
De ello:						
<b>Queroseno</b>	-	-	-	-	-	-
De ello:						
<b>Turbo combustible</b>	-	-	-	-	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-	-	-

<sup>(a)</sup> Incluye el petróleo crudo utilizado en sustitución de fuel oil

### 8.3 - Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados

ORGANISMOS	Energía eléctrica (MW.h)	Petróleo combustible (t)	Combustible diesel (t)	Gasolina de motor (t)
<b>Ministerio de la Industria Alimenticia</b>				
2016	643,2	-	92,8	2,8
2017	581,9	-	51,3	0,8
2018	567,3	-	65,0	0,8
2019	467,4	-	35,9	0,7
2020	550,2	-	39,6	0,6
<b>2021</b>	<b>550,2</b>	<b>-</b>	<b>49,7</b>	<b>0,6</b>
<b>Ministerio de la Construcción</b>				
2016	14,8	-	8,0	0,1
2017	24,4	-	9,6	0,2
2018	21,5	-	7,7	0,2
2019	20,3	-	4,0	-
2020	-	-	-	-
<b>2021</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Ministerio de la Agricultura</b>				
2016	188,0	-	574,0	10,7
2017	131,1	-	143,5	13,6
2018	264,1	-	199,6	3,8
2019	217,8	-	154,2	35,2
2020	170,8	-	153,4	5,5
<b>2021</b>	<b>243,1</b>	<b>-</b>	<b>90,6</b>	<b>3,1</b>
<b>Ministerio de Transporte</b>				
2016	35,7	-	205,5	3,7
2017	31,1	-	189,5	1,0
2018	29,2	-	180,5	0,9
2019	24,9	-	1 10,9	1,0
2020	23,5	-	99,2	0,3
<b>2021</b>	<b>25,5</b>	<b>-</b>	<b>80,2</b>	<b>0,2</b>
<b>Subordinación Local</b>				
2016	1 070,6	-	190,5	47,0
2017	975,8	-	156,4	45,3
2018	975,9	-	142,0	36,5
2019	1 062,1	-	116,7	31,4
2020	751,2	-	119,9	19,9
<b>2021</b>	<b>896,4</b>	<b>-</b>	<b>98,9</b>	<b>21,7</b>

## CAPÍTULO 9

# INDUSTRIA MANUFACTURERA

### INTRODUCCIÓN

En este capítulo se expresan los principales indicadores que caracterizan las actividades fundamentales de la industria manufacturera.

La fuente de la información la constituye el Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN), que es aplicado a las empresas y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIEC).

El universo de la información ofrecida aquí en este capítulo está comprendido básicamente por todas las entidades cuyas actividades fundamentales están adscriptas a los ministerios Sidero-Mecánica, el Ministerio de la Industria Básica, el Ministerio de la Industria Ligera, Ministerio del Azúcar y Ministerio de la Industria Alimenticia.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

**Índice Físico de Producción Territorial:** Facilita la medición económica en forma acumulada, eliminando las afectaciones de los precios a corto plazo lo cual permite reflejar adecuadamente los comportamientos de los volúmenes de producción física de los territorios. Abarca los sectores económicos de industria, construcción, agropecuario, transporte y turismo; se exceptúan por el momento comercio, comunicaciones y el resto de los servicios.

**Producción total:** Representa la producción en términos físicos, tanto de bienes y servicios con destino a clientes, como para el insumo de la propia empresa, es decir, el total de la producción con independencia de su destino.

## 9.1 - Producciones industriales seleccionadas

DIVISIÓN/PRODUCTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Elaboración de productos alimenticios</b>							
Piensos mezclados	t	-	-	-	-	-	-
Carne deshuesada de res (excluye hígado)	t	125,1	141,4	145,6	148,0	148,0	101,3
Carne de cerdo en bandas	t	193,5	279,8	313,4	241,8	156,3	13,4
Carnes en conservas	t	301,4	-	367,0	384,1	367,2	367,2
Helados	Mgal	16,7	7,0	8,3	10,0	-	-
Leche pasteurizada	t	-	-	-	-	-	-
Yogurt natural	t	-	-	-	-	-	-
Yogurt de soya	t	-	-	-	-	-	-
Repostería	MP	0,8	455,7	382,3	114,1	130,6	-
Pan	t	1 459,8	838,1	846,1	1 088,8	1 281,9	-
Galletas de sal	t	6,7	7,4	7,3	0,4	2,9	-
Galletas finas	t	-	-	-	-	-	-
Caramelos y confituras	t	27,9	27,2	9,0	23,5	34,7	-
Conservas de frutas ( excluye compotas)	t	-	-	-	-	23,9	-
Conservas de vegetales	t	-	-	-	-	-	-
<b>Elaboración de productos del tabaco</b>							
Tabaco en rama negro beneficiado	t	26,4					
<b>Producción de madera y fabricación de productos de madera</b>							
Marcos, puertas y ventanas de madera	Mm <sup>2</sup>	-					
	<sup>3</sup>	133,7					
	<sup>3</sup>	373,0					
<b>Fabricación de papel y productos de papel</b>							
Envases de cartón y cartulina plegable	MU	1 331,5					
<b>Fabricación producciones para la construcción</b>							
Arena calcárea	Mm <sup>3</sup>	-					
			3				-

## 9.2 - Indicadores seleccionados de industria

PRODUCTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Arcilla para cerámica roja	m <sup>3</sup>	-	-	-	-	-	-
Marco puerta y ventana de madera	m <sup>2</sup>	-	-	-	-	-	-
Bloque de hormigón	MU	48,3	-	-	-	-	-
Loseta hidráulica	Mm <sup>2</sup>	719,6	-	-	-	-	-
Ladrillo de barro	MU	51,0	-	-	-	-	-

## 9.3- Principales producciones exportables

ORGANISMO/INDICADOR	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Tabaco rama negro beneficiado	t	26,4	28,3	23,8	38,0	40,1	10,2
Miel	t	39,3	42,3	-	-	-	-
Café	MP	392,2	410,0	1 465,5	1 012,8	-	-

## CAPÍTULO 10

# CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES

### INTRODUCCIÓN

Este capítulo ofrece la información de las viviendas construidas por el sector estatal, las cooperativas y las clasificadas por organismos. Además se brinda la situación que presentan los embalses en relación a su volumen actual, por presas seleccionadas.

Las fuentes para la elaboración de este capítulo son el Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN), y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIEC), correspondiente al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos y al Instituto Nacional de la Vivienda del territorio.

En el caso particular de las viviendas terminadas se consideran todas las empresas y unidades presupuestadas que construyen viviendas, independientemente de la rama en que clasifiquen, así como las construidas por las cooperativas y por esfuerzo propio de la población.

A continuación, se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

**Vivienda:** Se refiere a aquella edificación que se construye con fines de alojamiento permanente o temporal. Está formada por un conjunto de locales destinados a diferentes usos, como son: para dormir, para la preparación de alimentos, para el aseo personal, entre otros.

**Viviendas terminadas:** Se refiere a las que se les concluyeron la totalidad de los trabajos constructivos, según la documentación técnica elaborada al efecto, es decir, aquellas que han alcanzado el cien por ciento de su ejecución física con respecto a su valor total.

En este capítulo se muestra una visión general del proceso inversionista en la provincia correspondiente al sector estatal civil. En las tablas que se incluyen, se ofrece la ejecución física de las inversiones por componentes y por grupo de obras, así como el volumen actual acumulado al final del 2009 de los embalses.

Los datos que se presentan son reportados a través de los modelos del sistema de Información Estadística Nacional (SIEN), a salida de empresa, unidad presupuestada y otras entidades contempladas en dicho sistema, correspondiendo la información con la ubicación física de estos centros informantes.

El registro económico de los datos sobre las inversiones está establecido en todas las entidades estatales y civiles que acometen inversiones, ya sea por concepto de construcción civil y montaje de equipos, como por la adquisición de equipos y suministros con los mismos fines, así como por incurrir en otros gastos vinculados directamente con los objetivos inversionistas.

La estadística de inversiones, cuyos proyectos son previamente aprobados por el órgano de planificación correspondiente, abarca a todo el proceso inversionista en su conjunto, aunque por cuestiones de orden práctico, las cifras estadísticas se registran a partir del momento en que se incurre en el primer gasto, independientemente de su pago y con cargo a cada proyecto de inversión definido.

Las definiciones metodológicas de los componentes de la estructura tecnológica de las inversiones son las siguientes:

**Construcción y montaje:** Constituye uno de los componentes básicos de la inversión. El componente agrupa a dos actividades, que aun cuando en general tienen características comunes presentan rasgos particulares en cuanto a la diversidad y complejidad de los trabajos. Estas actividades, es decir, la construcción civil y el montaje de equipos se lleva a cabo mediante la concertación de contratos entre las

empresas especializadas en la construcción u otras entidades que eventualmente realicen estos trabajos y los inversionistas o se ejecutan con medios propios.

**Construcción civil:** Es el conjunto destinado a crear una nueva edificación, obra vial, hidráulica, marítima, así como la instalación de redes de transmisión o distribución de energía eléctrica y de comunicaciones.

## **INVERSIONES**

Se consideran también los trabajos de demolición cuando los mismos están dirigidos a despejar un área para la posterior construcción, así como aquellos trabajos de ampliación y/o modernización destinados a modificar la función, forma o dimensión original de las construcciones existentes.

Se entiende por **montaje de equipos** al conjunto de operaciones dirigidas a situar, fijar y acoplar equipos y maquinarias tecnológicas, energéticas, de carga, de transporte y otros, incluyendo todas las instalaciones y complementos necesarios para su puesta en marcha.

**Equipos:** Comprende todos los equipos y maquinarias, ya sea de producción nacional o de importación y que pueden ser tecnológicos, energéticos, de carga, de transporte, comunicaciones u otros. Se consideran la totalidad de los equipos con independencia que requieran o no trabajos de montaje.

Los equipos montables están integrados orgánicamente al proceso a partir del momento en que son recibidos por el inversionista.

Los equipos no montables son aquellos que pueden ser utilizados en actividades diversas y por lo general no requieren un montaje previo para su funcionamiento sin que tengan necesariamente que estar integrados al flujo tecnológico de una planta. Igualmente estos equipos se registran desde el momento en que son recibidos por el inversionista, con independencia de que su explotación se inicie de inmediato o se mantenga como reserva del inversionista.

**Otros:** Comprende todas las partidas de inversiones que no corresponden a construcción civil, equipos ni al montaje de estos, como pueden ser proyectos, asistencia técnica, acumulaciones en la agricultura, silvicultura o ganadería, trabajos de prospección geológica, trabajos de sondeo y perforación de pozos de petróleo y gas, entre otros.

## **SERVICIOS COMUNALES**

Entre los indicadores que se reportan se definen los siguientes:

**Área Verdes Existentes:** Es el inventario de todas las áreas verdes existentes en un período dado. Pueden considerarse estas áreas de parques, a ambos lados de las calles y avenidas, a ambos lados de la carretera, bosques, en playas, parques zoológicos entre otros.

**Producción de Flores:** Se refiere a las flores logradas en los campos de Comunales.

**Distribución de Agua en Equipos Cisternas:** Comprende el total de agua suministrada en vehículos que llevan un tanque para dichos fines.

## 10.1 - Viviendas terminadas

Unidad

MUNICIPIO	Total	Estatal	No Estatales			CCS	Población
			Total	UBPC	CPA		
Manatí	52	43	9	-	-	-	9

Fuente: Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda

## 10.2 - Viviendas terminadas, estructura y dinámica

Por ciento

CONCEPTO	Estructura				Dinámica			
	Total	Estatal	No Estatal	De ello:	Total	Estatal	No Estatal	De ello:
				Población				Población
2016	40,0	40,0	-	-	...	...	-	-
2017	68,0	29,0	-	-	...	...	-	-
2018	100,0	84,7	15,3	15,3	...	...	-	-
2019	100,0	46,5	53,3	53,3	...	...	-	-
2020	80,0	52,0	28,0	28,0	...	...	-	-
<b>2021</b>	<b>80,0</b>	<b>52,0</b>	<b>43,0</b>	<b>43,0</b>	...	...	-	-

### 10.3 - Mantenimiento constructivo y reparaciones capitales a la vivienda

Miles de pesos

MUNICIPIO	Mantenimiento constructivo			Reparaciones capitales		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Manatí	268,4	106,4	474,5	-	-	-

Fuente: Empresa Provincial de Construcción y Mantenimiento

### 10.4 - Cantidad y capacidad de presas en explotación (a)

CONCEPTO	Cantidad (U)	Capacidad (MMm3)
2016	3	42,5
2017	3	42,5
2018	3	46,2
2019	3	58,3
2020	3	77,3
<b>2021</b>	<b>3</b>	<b>48,7</b>

(a) Se refiere a las presas cuya capacidad de embalse es superior a 3 millones de metros cúbicos, según proyectos

### 10.5 - Volumen de inversiones por componentes

Millones de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Volumen de las inversiones por componentes</b>	<b>0,6</b>	<b>0,6</b>	<b>0,7</b>	<b>0,1</b>	<b>0,3</b>	<b>3,9</b>
Construcción y montaje	0,5	0,5	0,3	-	-	0,3
Equipos	0,1	0,1	0,2	0,1	0,3	3,5
Otros	0,1	0	0,2	-	-	0,1

## 10.6 - Volumen de inversiones por componentes, estructura y dinámica

Por ciento

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
			<b>Estructura</b>			
<b>Volumen de las inversiones por componentes</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Construcción y montaje	72,0	90,0	36,0	4,8	91,0	7,7
Equipos	24,0	4,0	58,0	95,2	9,0	89,7
Otros	4,0	6,0	6,0	0	0	2,6
			<b>Dinámica</b>			
<b>Volumen de las inversiones por componentes</b>	<b>536,9</b>	<b>128,2</b>	<b>76,1</b>	<b>177,4</b>	198,9	1 005,0
Construcción y montaje	120,1	55,2	61,3	13,3	189,5	8,4
Equipos	23,0	6,9	-	164,1	9,4	996,6
Otros	10,8	66,1	14,8	0	0	0

## 10.7 - Volumen de inversiones por clase de actividad económica

Millones de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total</b>	<b>0,6</b>	<b>0,7</b>	<b>0,1</b>	<b>0,3</b>	-	<b>3,9</b>
Agricultura, ganadería y silvicultura	0,2	0,2	-	-	-	0
Pesca	-	-	-	-	-	-
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	-	-
Industria azucarera	-	-	-	-	-	-
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	-	-	-	-	-	-

- 0,1

## 10.8 - Estructura de las inversiones por clase de actividad económica

Por ciento

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	-	<b>100,0</b>
Agricultura, ganadería y silvicultura	32,0	-	-	2,6	-	0
Pesca	-	-	-	-	-	-
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	-	-
Industria azucarera	-	-	-	-	-	-
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	-	-	-	-	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	-	-	-	-	-	-
Construcción	-	-	-	-	-	-
Comercio, reparación de efectos personales	41,0	71,0	46,0	4,4	-	0
Hoteles y restaurantes	-	-	-	-	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Intermediación financiera	-	-	-	-	-	-
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	-	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	16,0	29,0	-	18,8	-	30,8
Ciencia e innovación tecnológica	-	-	24,0	0	-	-
Educación	6,0	-	18,0			
		-	12,0			

## 10.9 - Volumen de inversiones

Millones de pesos

## 10.10 - Volumen de inversiones por organismos y componentes, año 2021

Miles de pesos

ORGANISMOS	Construcción			Otros
	Total	y montaje	Equipos	
<b>Total</b>	<b>399,2</b>	<b>31,7</b>	<b>355,9</b>	<b>11,6</b>
Ministerio de Industrias	-	-	-	-
Ministerio de Energía y Minas	-	-	-	-
Grupo Azucarero	-	-	-	-
Ministerio de la Industria Alimenticia	-	-	-	-
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	-	-	-	-
Ministerio de la Construcción	-	-	-	-
Ministerio de la Agricultura	3,4	-	3,4	-
Ministerio de Transporte	-	-	-	-
Ministerio de Comercio Interior	6,6	-	6,6	-
Ministerio de Educación	173,3	-	173,3	-
Ministerio de Educación Superior	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	15,2	-	15,2	-
Ministerio de Turismo	-	-	-	-
Subordinación Local	109,1	14,9	82,5	11,6
Otros Organismos	91,6	16,8	74,9	-

# CAPÍTULO 11

## TRANSPORTE

### INTRODUCCIÓN

La información del capítulo, abarca los principales indicadores que caracterizan las tareas fundamentales del sector de la actividad de transporte de la provincia.

La información contenida en este capítulo tiene como fuentes fundamentales las siguientes:

- Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN)
- Sistema de Información Estadística Complementaria (SIEC), de las empresas de transporte.

La información está conformada fundamentalmente por las empresas que como actividad principal se ocupan del traslado de mercancías y personas, operaciones portuarias, o que se prestan diversos servicios directamente relacionados con el transporte.

A continuación, se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

**Servicio urbano:** Este servicio es de uso público y se presta en las áreas urbanas de las ciudades y pueblos sujeto a un horario e itinerario fijos, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas, con una tarifa única independientemente de la distancia que recorre el pasajero. Se incluyen las rutas que, prestando servicio dentro de la ciudad, prolongan su recorrido hacia las áreas suburbanas hasta un 15% de la longitud total de la ruta. Para clasificar este servicio se toman en consideración los aspectos siguientes:

- La distancia máxima de la ruta es de 20 km.
- La distancia mínima de la ruta es de tres km.

**Servicio Suburbano:** Este servicio es de uso público y se emplea para vincular por vía pavimentada a ciudades con pueblos y poblados y otros puntos de interés socio-económicos, sujeto a un horario e itinerario fijo, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas con una tarifa variable, acorde con la distancia que recorra el pasajero. Para su clasificación se toman en cuenta los siguientes aspectos:

- El radio de acción del servicio para la metrópoli, a partir del límite del área continua edificada, es de hasta 40 kilómetros.
- El radio de acción del servicio para las ciudades y el pueblo de Varadero (Centro Turístico) a partir del límite del área urbana continua edificada, es de hasta 20 kilómetros.

**Servicio Interurbano:** Este servicio es de uso público y se emplea para vincular por vías pavimentadas, metrópoli, ciudades, pueblos y poblados urbanos, o cualesquiera de estas categorías poblacionales entre sí, sujeto a un horario e itinerario fijo, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas con una tarifa variable, acorde con la categoría del servicio y la distancia que recorra el pasajero. Para su clasificación se toman en cuenta los siguientes aspectos:

- La transportación del límite del área urbana continua edificada de la metrópoli, es de más de 40 kilómetros.
- La transportación del límite del área urbana continua edificada de las ciudades, es de más de 20 kilómetros.

**Servicio Rural:** Es el que se presta mediante rutas previamente establecidas, que vinculan áreas rurales entre sí, dentro y fuera de los límites de un municipio. Los recorridos se realizan total o parcialmente por caminos no asfaltados y en ocasiones por zonas montañosas, utilizándose vehículos apropiados a estos caminos. La tarifa oscila según la distancia que viaje el pasajero.

**Servicio de Fletes:** Este servicio es de uso público, se presta sin estar sujeto a horario ni itinerario fijo, mediante el pago, según tarifa establecida, que depende del tiempo utilizado y/o distancia recorrida u otra forma convencional y de la categoría del servicio.

**Servicio Escolar:** Este servicio es de uso limitado y se emplea para la transportación de escolares hacia y desde determinados centros docentes, así como para las actividades que desarrollen los mismos.

**Servicio Especial:** Este servicio requiere la contratación previa del mismo, a base de tiempo, distancia o una combinación de ambos. En este caso el vehículo es utilizado por el usuario en forma exclusiva y mientras transcurre el contrato está a su única disposición. Se presta con autos y microbuses.

**Servicio Regular:** Es el que se presta a la población directamente, tanto en piqueras como en la calle, mediante el pago de lo que marque el taxímetro del vehículo, lo cual está en razón directa con el recorrido en kilómetros que realiza el usuario.

**Tráfico de Carga:** Es la magnitud del trabajo en el transporte de carga combinando la carga y la distancia a que se transportan los productos y mercancías. Se expresa en toneladas-kilómetros.

**Coefficiente de Aprovechamiento del Parque:** Es el grado de utilización de los vehículos existentes, considerando cada vehículo que trabaje independientemente de su capacidad en toneladas, plazas y del tiempo que trabaje. Representa el resultado de dividir los vehículos-promedio trabajando entre los vehículos- promedio existentes.

**Buques-días en Puerto:** Es el total de buques que han permanecido surtos en puerto, con vistas a realizar operaciones de carga y descarga.

**Buques-días en Operaciones:** Es el total de buques surtos en puerto que hayan permanecido realizando operaciones de carga y descarga durante un período de tiempo determinado.

## 11.1 - Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Pasajeros transportados total (M pasajeros)</b>	<b>899,6</b>	<b>797,0</b>	<b>589,7</b>	<b>539,7</b>	<b>155,6</b>	<b>157,1</b>
Ferroviario	408,7	321,7	171,6	141,5	45,2	34,5
Ómnibus	490,9	475,3	418,1	398,2	110,4	122,6
De ello: Urbano	-	-	-	-	-	-
Suburbano	-	-	-	-	-	-
Interurbano	363,8	405,9	384,3	343,3	82,3	100,7
Fletes	46,1	69,4	25,8	24,0	28,2	3,5
Escolares	...	...	...	...	...	...
Ómnibus centro de trabajo	...	...	...	...	...	...
Taxi <sup>(a)</sup>	-	-	-	-	-	-
Lanchaje	-	-	-	-	-	-
Medios alternativos	-	-	-	-	-	-
<b>Viajes realizados (Miles)</b>	<b>...</b>	<b>...</b>	<b>...</b>	<b>...</b>	<b>3,9</b>	<b>5,7</b>
De ello: Ómnibus uso público	14,9	13,5	14,3	9,5	2,1	2,3
De ello: Urbano	-	-	-	-	-	-

<sup>(a)</sup>Incluye las transportaciones en taxis de turismo

## 11.2 - Tráfico de pasajero por las empresas estatales especializadas

Miles de pasajeros-Km

<b>Total</b>	<b>7 697,3</b>
Ferroviario	-
<sup>(a)</sup>	18 871,2
<sup>(b)</sup>	-

<sup>(a)</sup>Se excluyen las transportaciones de ómnibus turismo y centro de trabajo

<sup>(b)</sup>Se excluyen las transportaciones en taxi de turismo

### 11.3 - Pasajeros transportados en ómnibus de uso público

Miles de pasajeros

---

AÑOS	Total
2016	899,6
2017	814,3
2018	589,7
2019	539,7
2020	161,5
<b>2021</b>	<b>157,1</b>

---

Fuente: Empresa Provincial de Transporte Las Tunas

### 11.4 - Viajes realizados en ómnibus uso público por las empresas estatales especializadas

Miles de viajes

---

AÑOS	Total
2016	14,9
2017	13,5
2018	12,3
2019	9,5
2020	3,3
<b>2021</b>	<b>5,7</b>

---

Fuente: Empresa Provincial de Transporte

## 11.5 - Carga transportada

Miles de toneladas

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total Estatal</b>	<b>18,2</b>	<b>15,7</b>	<b>15,0</b>	<b>13,7</b>	<b>6,7</b>	<b>13,9</b>
Uso público <sup>(a)</sup>	18,2	15,7	15,0	13,7	6,7	13,9
Uso no público <sup>(b)</sup>	-	-	-	-	-	-
Automotor	-	-	-	-	-	-
Uso público	-	-	-	-	-	-
Uso no público	-	-	-	-	-	-
Ferroviario	-	-	-	-	-	-
Uso público	-	-	-	-	-	-
Uso no público*	-	-	-	-	-	-

<sup>(a)</sup> Por empresas especializadas en la transportación de cargas

<sup>(b)</sup> Por empresas no especializadas en la transportación de cargas

\* Información solo la brinda la provincia La Habana

## 11.6 - Tráfico de carga

Millones de toneladas - kilómetros

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total Estatal</b>	<b>0,5</b>	<b>0,4</b>	<b>0,7</b>	<b>0,4</b>	<b>0,2</b>	<b>0,2</b>
Uso público(a)	0,5	0,4	0,7	0,4	0,2	0,2
Uso no público(b)	-	-	-	-	-	-
Automotor	-	-	-	-	-	-
Uso público	-	-	-	-	-	-

## 11.7 - Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Ómnibus</b>							
Coefficiente de aprovechamiento del parque	%	59,9	63,0	60,0	60,0	55,2	49,3
Servicio público		-	-	-	-	-	-
De ello: Urbano		-	-	-	-	-	-
Escolares		-	-	-	-	-	-
Turismo		-	-	-	-	-	-
Ómnibus centro de trabajo		14	16	15	16	14,5	16,0
Viajes realizados <sup>(a)</sup>	U						
Servicio público		14	16	15	16	14,5	16,0
De ello: Urbano		-	-	-	-	-	-
Escolares		-	-	-	-	-	-
<b>Taxi <sup>(b)</sup></b>							
Coefficiente de aprovechamiento del parque	%	-	-	-	-	-	-
Distancia recorrida	Mkm	-	-	-	-	-	-

## 11.8 - Indicadores seleccionados del transporte automotor de carga<sup>(a)</sup>

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Coefficiente aprovechamiento del parque	%	51,2	53,5	54,6	66,6	51,2	54,5
Uso público		51,2	53,5	54,6	66,6	51,2	54,5
Uso no público		-	-	-	-	-	-
Distancia recorrida total	MMkm	248,7	221,2				

<sup>(a)</sup> Se refiere solamente a los vehículos que operan las empresas especializadas del transporte estatal

## **CAPÍTULO 12**

### **COMERCIO INTERNO**

#### **INTRODUCCIÓN**

En este capítulo se incluyen las ventas de mercancías mayorista, minorista y alimentación pública que se realizan en los establecimientos, así como un conjunto de servicios a la población a través de la red de comercio interior. También las ventas del mercado agropecuario en físico y en valor.

El universo de información que se brinda abarca todas las entidades estatales territoriales donde se encuentra incluida las sociedades mercantiles que tienen actividades de comercio.

La fuente utilizada es la información captada a través del Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN), en lo referente a los servicios prestados a la población la fuente proviene del Sistema de Información Estadística Complementaria (SIEC) del Ministerio de Comercio Interior.

El período informado para cada año es el acumulado hasta diciembre 31 del propio año.

En este capítulo se incluyen las ventas de mercancías mayorista, minorista y alimentación pública que se realizan en los establecimientos, así como un conjunto de servicios a la población a través de la red de comercio interior. También las ventas del mercado agropecuario en físico y en valor.

El universo de información que se brinda abarca todas las entidades estatales territoriales donde se encuentra incluida las sociedades mercantiles que tienen actividades de comercio.

La fuente utilizada es la información captada a través del Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN), en lo referente a los servicios prestados a la población la fuente proviene del Sistema de Información Estadística Complementaria (SIEC) del Ministerio de Comercio Interior.

El período informado para cada año es el acumulado hasta diciembre 31 del propio año.

#### **Circulación Mercantil Mayorista**

Recoge la distribución al por mayor de productos alimenticios y no alimenticios que realizan aquellas empresas que tienen esta función como principal o secundaria. Comprende además la distribución con destino a los fondos mercantiles<sup>1</sup>, el consumo intermedio, el consumo social y otros destinos.

Se ofrece su valor total en moneda nacional y con destino al comercio minorista por empresas, así como una selección de productos en unidades físicas, tanto alimenticios como no alimenticios.

#### **Circulación Mercantil Minorista**

Representa las ventas de mercancías realizadas a la población en moneda nacional para su consumo personal. La circulación mercantil minorista está dividida en:

- Ventas en el Comercio Minorista.
- Ventas en la Alimentación Pública.

La circulación de mercancías en el comercio minorista se define como las ventas en moneda nacional de bienes a través de la red del comercio minorista (tiendas, bodegas, supermercados, mercados agropecuarios, mercado de productos artesanales y farmacias entre otros), así como las efectuadas por otras entidades que no tienen una red minorista especializada.

---

<sup>1</sup> Los fondos mercantiles incluyen el comercio minorista, alimentación pública (incluye comedores obreros) y alojamiento.

La circulación de mercancías en la alimentación pública comprende el valor de las ventas fundamentalmente a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación y los que no requieren elaboración alguna por su condición de listos para la venta.

Estos bienes se ofertan en moneda nacional en restaurantes, cafeterías con comidas, cafeterías con alimentos ligeros, bares, cabaret, centros nocturnos, kioscos y unidades móviles entre otros establecimientos. Los bienes que brindan incluyen: comestibles, bebidas alcohólicas, cervezas, refrescos, maltas, tabacos y cigarros entre otros productos. Incluye también ventas gastronómicas a la población que se ejecutan como actividad secundaria, fuera de esta red, así como las ventas de comedores obreros y merenderos.

De la circulación mercantil minorista se ofrecen, en el comercio minorista las ventas totales por tipos de establecimiento. En la gastronomía se reflejan las ventas totales por municipios. La información referida a ambos indicadores presenta el último año por provincias.

### **Servicios Comerciales**

En este capítulo se ofrece información sobre los servicios prestados a la población en moneda nacional, en físico y valor, los cuales se clasifican en servicios de naturaleza industrial y servicios personales.

Se consideran servicios de naturaleza industrial, las reparaciones de equipos electrodomésticos, servicios de tintorería y otras reparaciones - relojería, calzado, muebles entre otros. Entre los servicios personales se incluyen fundamentalmente los de peluquería, barbería, alquileres de trajes, fotografía entre otros.

## 12.1 - Valor de la circulación mercantil minorista de bienes

Millones de pesos

AÑOS	Circulación		
	Mercantil Minorista de Bienes	Comercio Minorista	Alimentación Pública
2018	80,2	71,4	8,8
2019	65,9	39,5	26,4
2020	72,9	42,8	30,1
<b>2021</b>	<b>192,1</b>	<b>154,8</b>	<b>37,3</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Información

## 12.2 - Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista

Millones de pesos

MUNICIPIO	Total	De ello:		
		Tiendas de productos alimenticios	Tiendas de productos industriales	Farmacias y ópticas
2018	101,9	79,9	22,0	...
2019	39,5	23,4	16,1	...
2020	42,8	16,3	13,5	...
<b>2021</b>	<b>154,8</b>	<b>80,9</b>	<b>20,1</b>	...

Fuente: Oficina de Estadística e Información

## 12.3 - Ventas por conceptos en la alimentación pública

Millones de pesos

MUNICIPIO	Total	Comestibles	Bebidas		Bebidas no alcohólicas	Tabacos y Cigarros
			Alcohólicas	Cervezas		
2018	36,7	7,2	9,9	6,1	4,7	8,8
2019	26,4	7,9	5,0	5,2	1,7	6,6
2020	30,1	24,3	2,0	1,8	...	2,0
<b>2021</b>	<b>37,3</b>	<b>22,4</b>	<b>9,9</b>	-	<b>0,7</b>	<b>4,3</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Información

## CAPÍTULO 13 TURISMO

### INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene la finalidad de presentar un conjunto de indicadores y cifras estadísticas que reflejan el desarrollo alcanzado en la actividad turística de esta provincia. La fuente de los datos que se utilizan para la elaboración de este capítulo responde al Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN).

A continuación, se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

**Establecimiento:** Es aquel que ofrece habitaciones amuebladas y donde se facilita el servicio de comidas y bebidas, además del alojamiento que es la actividad fundamental.

**Habitaciones:** Se refiere a la capacidad de alojamiento, representa el número total de habitaciones con que cuenta un centro de alojamiento estén disponibles para su uso o no. Esta cifra generalmente es fija, sólo se modifica cuando se producen incrementos por construcción o bajas por demolición y otras causas.

**Plazas:** Es la capacidad de alojamiento que tiene cada instalación determinada por el número de camas con que cuentan las habitaciones en existencia. En el caso de estar equipadas por una cama camera o matrimonial se consideran dos plazas. Sólo se modifica cuando la plaza deja de existir, cuando se incrementan las habitaciones, cuando se sustituyen camas personales por cameras o viceversa.

**Hoteles:** Es el establecimiento de alojamiento que puede estar situado en un lugar turístico o ciudad, que ofrece habitaciones o apartamentos amueblados a una clientela en tránsito. Reunirá las siguientes condiciones además de las que se fijan para su categoría. Ocupará la totalidad de un inmueble o parte del mismo, completamente independiente, constituyendo sus dependencias un todo homogéneo, con entradas, escaleras y/o ascensor de uso exclusivo y en el que se facilitará el servicio de comidas, además del alojamiento que es el fundamental. Dispondrá de habitaciones con camas sencillas, dobles o matrimoniales.

**Moteles:** Se denomina motel al establecimiento ubicado en o cerca de una vía central, con estacionamiento contiguo o próximo a las habitaciones, siendo el alojamiento su principal actividad y en la que se facilita el servicio de comidas y bebidas a los huéspedes.

**Villas turísticas:** Se refiere a un conjunto de cabañas, casas o apartamentos, que permita a sus huéspedes, bajo condiciones previamente determinadas, disfrutar de sus vacaciones en contacto directo con la naturaleza. En este tipo de instalación se brinda servicio de desayuno, almuerzo y comida; así como el uso colectivo de las instalaciones deportivas, recreativas y culturales. Su ubicación podrá ser en playas, montañas, estaciones termales, presas o algún otro lugar de interés turístico.

**Casas y cabañas:** Se denomina así al alojamiento que se deriva de la construcción de inmuebles unifamiliares, en alquiler, destinados a una clientela turística, excluyendo el servicio de comidas por medio de comedor, ofertando el servicio de facturas y otra modalidad complementaria. Sirve de punto de partida para el movimiento de los campistas, así como para el cuidado de la naturaleza y los valores históricos.

**Visitantes:** Personas que visitan a un país diferente de aquel en el que tienen su lugar de residencia habitual por un período no superior a un año, cuyo motivo principal de visita no es el de ejercer una actividad remunerada en el país visitado. Comprende dos categorías:

- Turistas
- Excursionistas.

**Turistas:** Todo visitante que viaja a un país distinto de aquel en el que tiene su residencia habitual, que efectúan una estancia de por lo menos una noche, pero no superior a un año, cuyo motivo principal al habitual, por un período inferior a 24 horas sin incluir de la visita no es el de ejercer una actividad remunerada en el país visitado.

**Excursionistas:** Todo visitante que viaja a un país distinto de aquel en el que tiene su residencia pernoctaciones en el país visitado cuyo motivo principal de la visita no es el de ejercer una actividad que se remunere en el país visitado. Incluye pasajeros en crucero, visitantes del día y tripulaciones.

**Turistas físicos:** Son las personas que se registran a su llegada a la instalación de alojamiento y que tiene derecho a recibir los servicios que se ofertan en dicha instalación.

**Pernoctaciones:** Es el número de noches que las personas pasan en los establecimientos de alojamiento. Es la suma día a día de las plazas que han sido ocupadas por los turistas durante un período determinado.

**Tasa de ocupación:** A través de este cálculo se obtiene un índice de ocupación o de utilización de la instalación que debe ser calculado sobre la base de la capacidad existente en las instalaciones expresado en habitaciones, este índice resultará de dividir el número de habitaciones-días ocupadas entre las habitaciones-días existentes multiplicado por 100.

**Ingresos en divisas asociados al turismo:** Se definen como los gastos efectuados en el país de acogida por los visitantes internacionales, incluido el pago de sus transportes internacionales a las compañías nacionales de transportación.

No se incluyen los ingresos que aun cuando se capta en las instalaciones turísticas no se consideran de la actividad fundamental, comprende las ventas de materias primas y materiales recuperados, el cobro de transporte y del comedor para trabajadores, el monto de los ingresos por ventas mayoristas, entre otros conceptos.

### 13.1 - Pernoctaciones de turistas nacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipos de establecimientos <sup>(a)</sup>

	Unidad					
TIPO DE ESTABLECIMIENTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
Hoteles	-	-	-	-	-	-
5 Estrellas	-	-	-	-	-	-
3 Estrellas	-	-	-	-	-	-
2 Estrellas	-	-	-	-	-	-
Medios de alojamiento complementario	-	-	-	-	-	-
Bases de campismo	2	2	2	2	3	3

<sup>(a)</sup>Excluye los turistas de las entidades subordinadas al Poder Popular

### 13.2 - Indicadores seleccionados del campismo popular

INDICADORES	Total de bases (U)	Capacidad instalada (U)	Total de campistas (MU)	Ingresos (MP)
2016	3	316	39,0	2 755,9
2017	6	1 036	182,5	9 315,5
2018	2	-	-	2 902,6
2019	2	316	54,0	2 613,9
2020	3	316	10,6	1 522,3
<b>2021</b>	<b>3</b>	<b>324</b>	<b>-</b>	<b>10,9</b>

## CAPÍTULO 14

# CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### INTRODUCCIÓN

Las tablas que se presentan reflejan los trabajadores físicos según nivel educacional y categoría ocupacional, los gastos desglosados por tipo de actividad y fuente de financiamiento.

Esta información es brindada por la Delegación del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, como organismo rector.

A continuación, se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

**Actividades científicas y tecnológicas:** En este concepto se incluyen todas las actividades referidas a investigación y desarrollo, a los Servicios Científicos Tecnológicos, las actividades de internas, y a otras actividades complementarias o afines.

**Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología:** Comprende todos los trabajadores que de una forma u otra están vinculados a la investigación y a otras actividades científicas y tecnológicas independientemente del fondo de tiempo que dediquen a trabajos y a la esfera económica de procedencia.

#### 14.1 - Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según nivel educacional

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Nivel superior	1	1	1	1	1	1
De ello: Investigadores <sup>(a)</sup>	-	-	-	-	-	-
Nivel medio	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-

<sup>(a)</sup> Se refiere a los investigadores categorizados

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

#### 14.2 - Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según categoría ocupacional

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
De ello: Mujeres	1	1	1	1	1	1
Dirigentes	-	-	-	-	-	-
Técnicos	1	1	1	1	1	1
Administrativos	-	-	-	-	-	-
Operarios	-	-	-	-	-	-
Servicios	-	-	-	-	-	-

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

## CAPÍTULO 15

# TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)

### INTRODUCCIÓN

En 1996, se dieron los primeros pasos para el ordenamiento de un trabajo continuo destinado a impulsar el uso y desarrollo de las TIC en el país y consecutivamente a nivel provincial. En 1997 se aprueban, por primera vez, los Lineamientos Generales para la Informatización de la Sociedad, con objetivos generales hasta el 2000, y que hasta la actualidad conservan su vigencia y en cuya consecución se produjeron avances que, aunque discretos, condujeron en enero de 2000 a la creación del Ministerio de la Informática y las Comunicaciones (MIC), hoy Ministerio de las Comunicaciones (MINCOM), con la misión fundamental de fomentar el uso masivo de las TIC en la economía, la sociedad y al servicio del ciudadano.

Conceptualmente, la Informatización de la Sociedad en nuestro municipio, se define como el proceso de utilización ordenada y masiva de las TIC para satisfacer las necesidades de información y conocimiento de todas las personas y esferas de la sociedad. El universo de información que se brinda abarca las entidades especializadas y no especializadas que utilizan las tecnologías de la información y las comunicaciones.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

#### INDICADORES CLAVES DE INFRAESTRUCTURA

**Centrales telefónicas:** Total de instalaciones integradas cada una de ellas por un conjunto de órganos de transmisión de tráfico telefónico que permite la interconexión de líneas telefónicas.

**Estaciones públicas:** Total de equipos terminales que, conectados a la red pública de telecomunicaciones, permite ofrecer servicio público telefónico a la población en general mediante cobro que se puede realizar de forma automática o manual.

**Líneas telefónicas instaladas:** Es la suma de todos los circuitos de interfaz pertenecientes a las centrales telefónicas instaladas nacionalmente con capacidad para hacer posible, a través de cada uno de ello la conexión de la central con las líneas de abonados. (No digitales, automáticas, manuales y digitales).

**Por ciento de digitalización:** Es la expresión en por ciento de la cantidad de líneas digitales existentes con respecto al total de líneas telefónicas instaladas.

**Líneas telefónicas en servicio:** Es el total de líneas telefónicas instaladas nacionalmente que están conectadas con estaciones de abonado y que por lo tanto se encuentran prestando servicio telefónico a los mismos. (Teléfonos instalados de todo tipo y sector residencial).

**Densidad telefónica por cien habitantes:** Es el resultado de dividir la cantidad de líneas telefónicas en servicio por la población, multiplicando el coeficiente obtenido por cien.

#### INDICADORES CLAVES SOBRE LOS SERVICIOS DE COMUNICACIONES

**Correspondencia de salida total:** Se refiere a la correspondencia total depositada o impuesta en las unidades de correos y telégrafos, para su expedición a los puntos de destino. Comprende los envíos de cartas, tarjetas postales, aerogramas, impresos, paquetes pequeños y cecogramas, tanto del servicio nacional como del internacional.

**Telegramas de salida total:** Total de mensajes telegráficos o telegramas aceptados a los clientes en las ventanillas de las unidades de correos y telégrafos, a través del servicio telefónico, así como por los carteros rurales.

**Potencia radiada radiodifusión:** Difusión por ondas medias en el territorio nacional, de los programas llamados comúnmente de radio, originados en los Estudios de Radio y Televisión. Se determina multiplicando la potencia radiada por el total de horas transmitidas durante el período y se expresa en megawatt-hora.

## **INDICADORES DE USO SOCIAL**

**Cantidad de Joven Club:** Dicha información se actualiza periódicamente (en caso de cambio) por la comisión para la evaluación funcional e inscripción patrimonial de las instalaciones existentes. La información anterior coincide con la de los centros de acceso público y con el carácter de los servicios en los mismos.

**Cantidad de computadoras:** Se obtiene de un Sistema de Gestión de Medios Técnicos (SIMET) existente en la entidad que informa este indicador.

**Profesores:** Lo tributa la Dirección de Desarrollo Organizacional a partir del módulo de recursos humanos del Sistema Integral de Joven Club.

**Graduados en cursos impartidos:** Lo tributa la Dirección de servicios informáticos a partir del Módulo de Control Docente del Sistema Integral de Joven Club.

## **INDICADORES DEL COMERCIO DE LAS TIC**

**Total de ingresos:** Comprende el total de ventas de la empresa productora y/o comercializadora en las tecnologías de la informática.

**Equipos de computación:** Comprende computadoras, otros equipos, accesorios y servicios técnicos en moneda nacional (pesos) y/o en pesos convertibles (CUC), tanto de producción provincial como de importación, realizadas en el mercado provincial o mediante la exportación.

**Otros equipos y accesorios:** Comprende el total de ventas de la empresa productora y/o comercializadora en otros equipos periféricos y accesorios cuyo uso este destinado al desarrollo de las tecnologías de la informática, ya sea en moneda nacional (pesos) y/o en pesos convertibles (CUC) tanto de producción provincial como de importación.

**Insumos informáticos:** Comprende el total de ventas de la empresa productora y/o comercializadora en insumos, o sea, formas continuas u otro papel para uso informático, disquetes, CDs, DVDs, insumos de impresoras, documentación técnica, etc. (todo lo que no sea equipo ni software) ya sea en moneda nacional (pesos) y/o en pesos convertibles (CUC)

**Servicios técnicos:** Comprende el total de ingresos de la empresa importadora, productora y/o comercializadora por el concepto de instalación, reparación y mantenimiento a redes, equipos y medios técnicos de computación, en pesos y/o CUC.

**Paquetes o Aplicaciones:** Comprende el total de ingresos de la empresa importadora, productora y/o comercializadora en productos de software empaquetado o empotrado y otras aplicaciones informáticas (según la definición) ya sea en pesos y/o CUC, tanto de procedencia provincial como de importación, en el mercado provincial como la exportación.

**Servicios informáticos:** Comprende el total de ingresos de la empresa importadora, productora y/o comercializadora en servicios informáticos (según la definición) ya sea en pesos y/o CUC, tanto de procedencia provincial como de importación, en el mercado provincial como la exportación.

**Servicios de Internet:** Comprende tanto el acceso a Internet como a la red Cuba, incluyendo además el uso del correo electrónico.

## 15.1 - Indicadores de infraestructura

INDICADORES	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de centrales telefónicas	4	3	3	3	4	4
De ello: Digitales	3	2	2	3	4	4
Líneas telefónicas fijas instaladas	2 258	2 258	2 424	2 776	2 496	2 424
Cantidad de líneas fijas digitales existentes	2 108	2 118	2 276	2 776	2 496	2 395
Teléfonos instalados de todo tipo	3 018	3 019	3 101	3 101	3 429	3 205
De ello: Residencial	1 980	1 991	2 152	2 182	1 793	2 273
Teléfonos públicos instalados	128	192	185	110	197	194

Fuente: Gerencia Territorial de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A,

## 15.2 - Indicadores de los servicios de correo y telégrafo

INDICADORES	Miles				
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Correspondencia de Salida-Total</b>	...	...	...	...	...
Ordinaria impuesta	...	...	...	...	...
Certificado impuesto	...	...	...	...	...
Telegramas de salida total	...	...	...	...	...
<b>Distribución de prensa total</b>	...	...	...	...	...
Periódicos	...	...	...	...	...
Granma	...	...	...	...	...

### 15.3 - Unidades de servicios de correo y telégrafos

	Unidad					
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Manatí	5	5	5	5	5	5

Fuente: Empresa de Correos Manatí

### 15.4 - Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación

	Unidad					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Centros de acceso público	2	2	2	2	2	2
Cantidad de computadoras	...	...	26	21	21	21
Profesores	...	...	8	8	6	6
Graduados en cursos impartidos desde su creación	525	545	436	896	295	495
Promedio de habitantes por Joven Club de Computación	...	...	...	...	...	...

Fuente: Joven Club de Computación

# CAPÍTULO 16

## EDUCACIÓN

### INTRODUCCIÓN

Este capítulo presenta la información estadística de la educación del municipio, desde el círculo infantil hasta el nivel superior. Los datos que se muestran abarcan los indicadores fundamentales de la educación, incluyéndole número de círculos infantiles, escuelas y centros de educación superior; matrícula, graduados y personal docente frente al aula. La principal fuente de información la constituyen los modelos del Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN), y del Sistema de Información Estadística Complementaria (SIEC) del Ministerio de Educación en la Provincia.

El universo de la información de este capítulo abarca el total de los círculos infantiles, las escuelas de primaria, secundaria básica, preuniversitaria, técnica y profesional, formación de personal pedagógico, las escuelas especiales, juveniles y de adultos, las cuales son dirigidas administrativamente por las unidades presupuestadas de educación, adscriptas al Poder Popular y dirigidas metodológicamente por el Ministerio de Educación. Se incluyen las escuelas que imparten cursos de nivel medios adscriptos a otros organismos no especializados en educación. En la educación superior se consideran los centros de enseñanza dirigidos directamente por el Ministerio de Educación, el Ministerio de Educación Superior, el Ministerio de Salud Pública y otros organismos. Esta información no incluye la enseñanza militar ni los cursos dirigidos (libres).

La educación desarrolla su trabajo en tres ramas: educación preescolar, primaria y media, educación superior y otras actividades educacionales.

**Educación preescolar, primaria y media:** Comprende las unidades presupuestadas dedicadas a las tareas siguientes:

- Educación y desarrollo de los niños en círculos infantiles.
- Educación preescolar que tiene como objetivo preparar al niño para su incorporación a la educación primaria.
- Educación primaria, de primero a sexto grado.
- Educación media, que comprende las educaciones secundarias básicas, preuniversitarias, técnica y profesional y formación de personal pedagógico.
- La educación preuniversitaria comprende del 10mo. al 12mo. grados.
- La educación técnica y profesional, forma técnicos medios y obreros calificados en cursos de formación completa y complementación.
- La formación de personal pedagógico comprende la formación de educadoras de círculos infantiles, maestros de preescolar, primaria y media, así como profesores de educación física.

**Educación de Adultos:** Comprende los cursos de la educación obrero campesina (EOC) 6<sup>to</sup> grado, secundaria obrero campesina (SOC) 9<sup>no</sup> grado y la facultad obrero campesina (FOC) 12<sup>mo</sup> grado, así como los centros para la enseñanza de idiomas.

**Educación Técnica y Profesional:** Prepara la fuerza de trabajo calificada de nivel medio que requiere el país en cursos que se imparten en centros politécnicos. De estos centros egresan técnicos medios y obreros calificados en una amplia gama de especialidades en cursos de dos a cuatro años de duración en dependencia de que el ingreso se efectúe con 9<sup>no</sup> o 12<sup>mo</sup> grado. Los técnicos medios además de acceder al mercado de trabajo pueden ingresar en la enseñanza superior en carreras afines a la especialidad. Asimismo, se incluye en esta educación las escuelas de oficios que en sus inicios se concibieron solamente para jóvenes con retraso escolar y hoy forman obreros calificados con escolaridad desde 9<sup>no</sup> hasta 12<sup>mo</sup> grado.

**Educación Especial:** Comprende los centros dedicados a la formación de niños, adolescentes y jóvenes con deficiencias mentales, sensoriales o inadaptación escolar y social

**Educación Superior:** Forma especialistas de nivel superior en universidades e institutos superiores politécnicos o especializados (medicina, pedagogía, entre otras). La formación general es de cinco años con excepción de medicina que consta de seis años.

A continuación, se ofrecen la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

**Matrícula inicial:** En las educaciones preescolar, primaria y media es la matrícula registrada el tercer viernes del mes de septiembre, con excepción de la educación técnica y profesional, que es la registrada el segundo viernes del mes de octubre. En la educación superior es la matrícula al 30 de septiembre.

**Graduados:** Son los alumnos que han finalizado satisfactoriamente los estudios correspondientes a un nivel o tipo de educación dado. Son los aprobados del grado o año de estudio terminal de un nivel o tipo de educación.

**Matrícula final en círculos infantiles:** Es la cantidad de alumnos matriculados el último día del período que se informa.

**Asistencia promedio a círculos infantiles:** Es la cantidad media de asistencia de los niños matriculados. La asistencia promedio se calcula sumando día a día la asistencia de los niños matriculados y dividiendo el resultado obtenido entre los días del mes (excepto los domingos, días feriados y días cerrados). A partir del promedio mensual se calculan los promedios trimestrales, semestrales y anuales.

**Escuelas por Educaciones:** Conjunto de alumnos en uno o varios Grados o Años de estudio organizados para recibir determinado nivel o tipo de educación, dado por uno o varios maestros o profesores bajo la autoridad de un director. En el caso de la educación superior es la institución dedicada a la formación de especialistas de ese nivel desglosándose en Universidades, Institutos Superiores Politécnicos e Institutos Superiores.

**Personal Docente por Educaciones:** El personal docente comprende los maestros y profesores, directores, sub-directores, auxiliares pedagógicos y bibliotecarios. En la educación superior comprende, el personal de nivel superior con categoría docente; no incluye los alumnos ayudantes ni a los instructores no graduados.

**Personal Docente Frente al Aula por Educaciones:** Personal docente que cumple funciones de maestro o profesor, incluye a los directores y subdirectores independientemente que impartan clases o no y al personal contratado.

**Becarios por educaciones:** Alumnos que reciben durante el tiempo que permanecen matriculados, educación, alimento, vestuario y albergue.

**Seminternos por educaciones:** Alumnos que reciben durante el tiempo que permanecen matriculados, además de educación, alimento y en ocasiones vestuario. En la educación superior se calcula por la capacidad de comensales.

**Tasa de escolarización:** Relación entre la matrícula de una edad o grupo de edades y la población existente en esa edad o grupo de edades.

**Niños de 0 - 5 años por 10 000 niños en esas edades:** Cantidad de niños matriculados en círculos infantiles por 10 000 niños en esas edades.

### 16.1- Indicadores generales de círculos infantiles

	Unidad					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Círculos infantiles(en Diciembre 31)	1	1	1	1	1	1
Capacidad al final del año	180	180	180	180	180	180
Matrícula final	212	214	216	215	225	216
De ello: Preescolar	50	50	50	50	50	50
Asistencia promedio anual	174	176	171	170	121	127
Personal técnico educacional	36	38	34	35	38	35
De ello: Educadoras graduadas	17	13	12	11	25	15
Madres beneficiadas	201	198	199	205	200	200

### 16.2 - Matrícula final de los círculos infantiles

	Unidad					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total</b>	<b>212</b>	<b>214</b>	<b>216</b>	<b>215</b>	<b>225</b>	<b>216</b>
2 <sup>do</sup> año	23	24	24	23	24	23
3 <sup>er</sup> año	67	36	35	70	36	36
4 <sup>to</sup> año	36	68	36	36	72	36
5 <sup>to</sup> año	36	36	71	36	42	71
6 <sup>to</sup> año	50	50	50	50	50	50

### 16.3 - Asistencia promedio en los círculos infantiles

	Unidad
<b>Total</b>	<b>163</b>
2 <sup>do</sup> año	18
3 <sup>er</sup> año	51
4 <sup>to</sup> año	28
5 <sup>to</sup> año	28
6 <sup>to</sup> año	38

#### 16.4 - Indicadores seleccionados de los círculos infantiles, año 2021

			Unidad
MUNICIPIO	Capacidad	Matrícula final	Madres beneficiadas
Manatí	180	216	200

#### 16.5 - Indicadores generales de la educación

						Unidad
CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Escuelas	52	52	53	54	55	55
Personal docente	869	834	673	846	938	922
Matrícula inicial	4 352	4 387	4 757	4 285	4 438	4 400
Graduados	906	874	901	822	889	...
Becarios	297	316	366	283	295	280
Seminternos	1 566	1 510	1 420	1 308	1 620	1 673

## 16.6 - Escuelas por educaciones

	Unidad					
CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>53</b>	<b>53</b>	<b>54</b>	<b>55</b>	<b>55</b>
Círculos Infantiles	1	1	1	1	1	1
Primaria	45	46	46	46	46	46
Urbana	7	7	7	7	7	7
Rural	38	39	39	39	39	39
Media	5	5	5	5	5	5
Secundaria básica	3	3	3	3	3	3
De ello: En el campo	1	1	1	1	1	1
Preuniversitario	1	1	1	1	1	1
De ello: En el campo	1	1	1	1	1	1
Ciencias exactas	-	-	-	-	-	-
Técnica y profesional	1	1	1	1	1	1
De ello: Escuelas de oficios	-	-	-	-	-	-
Escuela de Formación de Personal Pedagógico	-	-	-	-	-	-
Escuelas de Arte	-	-	-	-	-	-
Escuelas de Deporte	-	-	-	-	-	-

## 16.7 - Personal docente por educaciones

CONCEPTO	Unidad				
	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
<b>Total</b>	<b>834</b>	<b>673</b>	<b>846</b>	<b>901</b>	<b>892</b>
Prescolar	56	45	59	59	60
Primaria	471	365	479	491	481
Media	244	246	245	278	284
Secundaria básica	141	141	134	152	155
Preuniversitario	49	46	47	47	49
Técnica y profesional	54	59	64	79	80
De ello: Oficios	-	-	-	-	-
Formación de Personal Pedagógico	-	-	-	-	-
Escuelas de Arte	-	-	-	-	-
Escuelas de Deporte	-	-	-	-	-
Adultos	5	7	7	11	-
Educación obrero campesina	-	-	-	-	-
Secundaria obrero campesina	-	2	-	2	-
Facultad obrero campesina	5	4	4	6	-
Curso MINAZ	-	-	-	-	-
Idiomas	-	1	3	3	3
Especial	58	59	56	62	53
Superior	-	-	-	-	-

## 16.8 - Personal docente frente al aula por educaciones

CONCEPTO	Unidad				
	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
<b>Total</b>	<b>688</b>	<b>673</b>	<b>676</b>	<b>753</b>	<b>725</b>
Círculos Infantiles	...	...	...	35	30
De ello: Preescolar	44	45	49	4	4
Preescolar	...	...	...	49	48
Primaria	346	365	359	366	355
Media	222	222	224	255	245
Secundaria básica	132	130	126	142	133
Preuniversitario	42	40	40	40	40
Técnica y profesional	48	52	58	73	72
De ello: Oficios	-	-	-	-	-
Formación de Personal Pedagógico	-	-	-	-	-
Escuelas de Arte	-	-	-	-	-
Escuelas de Deporte	-	-	-	-	-
Adultos	5	-	9	11	11
Educación obrero campesina	-	7	-	-	-
Secundaria obrero campesina	-	2	2	2	5
Facultad obrero campesina	-	4	4	6	6
Curso MINAZ	-	-	-	-	-
Idiomas	-	-	-	-	-

## 16.9 - Matrícula inicial por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
<b>Total de matrícula</b>	<b>4 352</b>	<b>4 387</b>	<b>4 757</b>	<b>4 285</b>	<b>4 413</b>	<b>4 889</b>
Círculos Infantiles	...	...	...	...	225	229
De ello: Preescolar	...	...	...	...	50	50
Preescolar	279	322	245	272	276	225
Primaria	2 193	2 204	2 186	2 132	2 090	2 007
Media	...	...	...	...	1 497	1 648
Urbana	1 121	1 123	1 131	1 102	1 089	1 022
Rural	1 072	1 081	1 050	1 030	1 001	985
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-	-	-	-
Escuela Vocacional de Arte	-	-	-	-	-	-
Secundaria básica	967	931	871	861	884	969
De ello: En el campo	309	247	239	219	234	-
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-	-	-	-
Escuela Vocacional de Arte	-	-	-	-	-	-
Preuniversitario	309	324	291			

(a) -

<sup>(a)</sup> Incluye Enseñanza Profesional de Educación Física

## 16.10 - Matrícula inicial (mujeres) por educaciones

	Unidad					
CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
<b>Total</b>	<b>2 061</b>	<b>2 065</b>	<b>2 039</b>	<b>2 054</b>	<b>1 997</b>	<b>1 970</b>
Preescolar	131	126	129	137	128	101
Primaria	1 038	1 042	1 033	1 028	1 009	975
Urbana	527	530	534	529	522	495
Rural	511	512	499	499	487	480
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-	-	-	-
Escuela Vocacional de Arte	-	-	-	-	-	-
Media	706	747	705	686	685	591
Secundaria básica	456	441	408	418	424	461
De ello: En el campo	119	110	110	94	-	91
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-	-	-	-
Escuela Vocacional de Arte	-	-	-	-	-	-
Preuniversitario	197	228	202	172	147	130
De ello: En el campo	197	228	202	172	147	130
Ciencias exactas	-	-	-	-	-	-
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-	-	-	-

(a)

9

<sup>(a)</sup> Incluye Enseñanza Profesional de Educación Física

**16.11 - Retención en el ciclo normal**

Por ciento

MUNICIPIO	Primaria			Secundaria básica						
	Ciclo terminado en			Ciclo terminado en						
	2018/19	2019/20	2010/21	2018/19	2019/20	2020/21				
Manatí	92,1	98,5	92,0	86,8	98,6	85,1				

  

MUNICIPIO	Preuniversitario			Técnica y profesional (Técnico medio (TM) y Obrero calificado (OC))					
	Ciclo terminado en			2018/19		2019/20		2020/21	
	2018/19	2019/20	2020/21	TM	OC	TM	OC	TM	OC
Manatí	69,5	98,1	98,1	-	-	100,0	100,0	100,0	-

## 16.12 - Graduados por educaciones

Unidad

CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
<b>Total</b>	<b>906</b>	<b>874</b>	<b>972</b>	<b>822</b>	<b>930</b>
Primaria	307	304	315	322	370
Urbana	180	170	181	180	207
Rural	127	143	134	142	163
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-	-	-
Escuela Vocacional de Arte	-	-	-	-	...
Media	478	499	414	424	410
Secundaria básica	280	284	302	302	275
De ello: En el campo	80	82	71	60	71
Escuela de Iniciación Deportiva	...	...	...	...	7
Escuela Vocacional de Arte	2	-	-	...	...
Preuniversitario	90	90	86	86	92
De ello: En el campo	86	108	73	100	91
Técnica y profesional	90	81	79	58	43
Escuela de Iniciación Deportiva	...	...	...	...	...

### 16.13 - Graduados (mujeres) por educaciones

	Unidad				
CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
<b>Total</b>	<b>438</b>	<b>425</b>	<b>396</b>	<b>402</b>	<b>377</b>
Primaria	158	140	157	157	173
Media	214	246	201	223	194
Secundaria básica	153	149	128	134	126
Preuniversitario	48	75	50	74	61
Técnica y profesional	13	22	23	15	7
Formación de personal pedagógico	-	-	-	-	-
Adultos	59	35	37	22	10
Especial	7	4	1	3	3
Superior	-	-	-	-	-

### 16.14- Becarios por educaciones

	Unidad					
CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
<b>Total</b>	<b>316</b>	<b>366</b>	<b>283</b>	<b>287</b>	<b>287</b>	<b>444</b>
Primaria	-	-	-	-	-	-
Urbana	-	-	-	-	-	-
Rural	-	-	-	-	-	-
Media	276	330	252	259	259	274
Secundaria básica	134	183	117	126		

## 16.15 - Matrícula inicial de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)

	Unidad					
CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
<b>Total</b>	<b>185</b>	<b>214</b>	<b>364</b>	<b>285</b>	<b>375</b>	<b>440</b>
<b>Técnico medio</b>	<b>28</b>	<b>450</b>	<b>135</b>	<b>234</b>	<b>333</b>	<b>371</b>
Geología, minería y metalurgia	-	-	-	-	-	-
Energética	-	-	-	-	10	-
Construcción de maquinarias	-	-	-	-	-	-
Industrias azucarera, química y alimenticia	-	-	35	77	72	84
Electrónica, automatización y comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-
Construcción	-	-	15	36	52	71
Producción agropecuaria	-	-	36	52	109	136
Economía	28	45	49	69	70	68
Salud pública	-	-	-	-	-	-
Arte	-	-	-	-	-	-
Otras	-	-	-	-	20	12
<b>Obrero calificado</b>	<b>157</b>	<b>169</b>	<b>229</b>	<b>51</b>	<b>42</b>	<b>16</b>
Industrias azucarera, química y alimenticia	-	-	87	-	-	-
(a)	18					

(a) Incluye las especialidades que se imparten en las Escuelas de Oficios

## 16.16 – Matrícula inicial por 10 000 habitantes

	Unidad				
CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21

## CAPÍTULO 17

# SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

### INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas sobre los indicadores de salud y asistencia social.

La salud pública comprende las funciones relacionadas con los servicios médicos y sanitarios. Incluye hospitales, policlínicos, puestos médicos, clínicas estomatológicas, laboratorios de prótesis dental y ortopédicos, unidades médicas especiales, también incluye el servicio de cruz roja, los bancos de sangre y los hogares maternos.

La asistencia social comprende las funciones relacionadas con la prestación de servicios asistenciales de tipo permanente a personas desvalidas, ancianos e impedidos físicos y mentales. Incluye los hogares de ancianos, hogares para inválidos, hogares de ciegos y hogares de personas con defectos mentales, entre otros.

La fuente de la información que aparece en este capítulo es el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIEC) de la Dirección Provincial del Ministerio de Salud Pública.

La fuente de la información que aparece en este capítulo es el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIEC) de la Dirección provincial del Ministerio de Salud Pública.

Los indicadores de las estadísticas económicas que se brindan son las unidades de servicio, dotación normal de camas, tasa de mortalidad infantil y materna, entre otras.

El universo de la información contenida en el capítulo corresponde a la mayoría de los servicios prestados por los centros asistenciales del Sistema Provincial de Salud.

A continuación, se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

**Dotación normal de camas:** Número de camas destinadas al cuidado permanente de pacientes internados, que han sido dotadas de los recursos financieros necesarios para asegurar su funcionamiento, es decir, camas presupuestadas.

**Camas reales:** Son aquellas que se encuentran instaladas y dispuestas las 24 horas del día para recibir a una persona, esté ocupada o no. Se excluyen las camas de observación habilitadas en los cuerpos de guardia, para trabajo de parto, cuarto de emergencia o reconocimiento, investigaciones menores, metabolismo, electrocardiogramas, investigaciones radiográficas o de laboratorio, bancos de sangre, recuperación, recién nacidos normales - estén o no junto a la madre -, los trabajadores que residen en el hospital y las camas de hospitales de día. No existen camas para acompañantes.

**Mortalidad Materna total:** incluye la Mortalidad Materna Directa, Mortalidad Materna Indirecta y Mortalidad Materna por otras causas. Se basa en la Décima Revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades, la que será implantada en nuestro país a partir del primero de enero del año 2000.

**Tasa de mortalidad materna total:** Relación entre el número de defunciones maternas y la cantidad de nacidos vivos, en un área geográfica para un período determinado.

## 17.1 - Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública, en 31 de diciembre

AÑOS	Médicos	De ello: Médicos de familia	Estoma- tólogos	Farmacéu- ticos	Enfermeras y auxiliares <sup>(a)</sup>	Unidad
						Técnicos y auxiliares
2016	128	68	29	25	123	37
2017	119	99	27	25	148	36
2018	118	98	27	24	161	41
2019	140	73	32	26	163	297
2020	134	75	34	25	161	26
<b>2021</b>	<b>142</b>	<b>71</b>	<b>36</b>	<b>25</b>	<b>173</b>	<b>28</b>

<sup>(a)</sup>Incluye personal en funciones de dirección

## 17.2 - Habitantes por médico y estomatólogo

AÑOS	Médicos		Estomatólogos	
	Total	Habitantes por médico	Total	Habitantes por estomatólogo
		Unidad		
2016	128	239	29	1 053
2017	119	272	27	1 079
2018	118	253	27	1 108
2019	140	212	32	927
2020	134	219	34	863
<b>2021</b>	<b>142</b>	<b>204</b>	<b>36</b>	<b>806</b>

### 17.3 - Médicos de la familia según ubicación

									Unidad
AÑOS	Total	Sector		Zona montaña	Escuelas y círculos infantiles	Centros de trabajo	Hogares de ancianos	Reserva	Otros
		urbano	rural						
2017	99	14	24	-	-	-	1	4	56
2018	98	14	24	-	-	-	1	4	55
2019	73	13	24	-	2	-	2	12	20
2020	75	13	24	-	2	-	1	8	27
<b>2021</b>	<b>71</b>	<b>11</b>	<b>24</b>	-	<b>2</b>	-	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>25</b>

### 17.4 - Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública

						Unidad
UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>42</b>	<b>42</b>	<b>42</b>	<b>125</b>	<b>125</b>
<b>Asistencia médica</b>	<b>40</b>	<b>39</b>	<b>39</b>	<b>39</b>	<b>42</b>	<b>42</b>
Hospitales	-	-				

(a)

#### Asistencia social

Hogares de ancianos 1

(a) Incluye consultorios médicos

## 17.5 - Consultas médicas y estomatológicas

Miles de unidades

AÑOS	Consultas			
	Médicas			Estomatológicas
	Total	Externas	Cuerpo de Guardia	
2018	144,0	-	0,9	0,4
2019	128,5	-	0,7	0,5
2020	155,3	-	0,8	0,6
<b>2021</b>	<b>169,8</b>	-	<b>0,1</b>	<b>0,5</b>

## 17.6 - Consultas en cuerpos de guardia de asistencia médica por unidades de servicio

Miles

UNIDADES	2018	2019	2020	2021
<b>Total de consultas médicas</b>	<b>144,0</b>	<b>128,5</b>	<b>151,4</b>	<b>169,8</b>
Hospitales	-	-	-	-
Generales clínico quirúrgicos	-	-	-	-
Maternos	-	-	-	-
Pediátricos	-	-	-	-
Siquiátricos	-	-	-	-
Policlínicos	0,9	0,7	0,8	0,1
Otras unidades	-	-	-	-

## 17.7 - Inmunizaciones por tipos de vacunas

							Unidad
TIPOS DE VACUNAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Antipoliomielítica (OPV)	...	...	...	...	...	1 329	
Total BCG (menores de 1 año)	...	...	...	...	...	1	
Triple bacteriana (DPT)	...	...	...	...	...	-	
Duple (DT)	...	...	...	...	...	159	
Toxoide tetánico (TT)	...	...	...	...	...	166	
Antitífóidica (AT)	...	...	...	...	...	148	
Triple viral (PRS)	...	...	...	...	...	134	
Hepatitis B (HBV)	...	...	...	...	...	-	
Haemophilus influenzae (Hib)	...	...	...	...	...	-	
Antimeningocócica (Tipo B)	...	...	...	...	...	165	
Pentavalente (DPT + HB + Hib)	...	...	...	...	...	289	

## 17.8 - Indicadores de Salud Pública

INDICADORES	UM	Unidad	
		2020	2021
Dotación normal de camas	U	133	133
Asistencia médica		53	53
De ello: Hospitales		-	-
Asistencia social		80	80
Ingresos	U	1 093	1 367
De ello: Hospitales		-	-
Consultas médicas	MU	151 425	169 698
Hospitales		-	-
Policlínicos <sup>(a)</sup>		151 425	169 698
Otras unidades		-	-
Total consultas estomatológicas	MU	25 796	7 865

<sup>(a)</sup> Incluye consultorios médicos

## 17.9 - Principales causas de muerte de todas las edades y tasas

CAUSAS	Total (U)			Tasa (Por 100 000 hab)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Tumores malignos	76	86	71	253,1	286,5	236,5
Enfermedades del corazón	69	94	87	229,8	313,2	289,8
Influenza y neumonía	8	6	6	26,6	20,0	19,9
Enfermedades cerebro vasculares	6	18	12	19,9	60,0	39,9
Accidentes	8	22	12	26,6	73,3	39,9
Arteria y arteriolas	2	8	2	6,6	26,6	6,6
Crónicas respiratorias	4	28	13	13,3	93,2	9,9
Diabetes	2	6	3	6,6	20,0	9,9
Suicidios y lesiones auto infligidas	1	10	4	3,3	33,3	1,3
Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	1	4	1	3,3		

### 17.10 - Tasa de mortalidad materna

	Por 100 000 nacidos vivos					
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Manatí	-	-	-	-	-	341,3

### 17.11 - Tasa de mortalidad infantil

	Por 1 000 nacidos vivos					
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Manatí	3,3	2,9	-	6,3	-	10,2

### 17.12 - Principales causas de muerte en niños menores de un año

	Unidad					
CAUSAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Anomalía congénita	-	-	-	-	-	-
Lesiones al nacer, partos distócicos, anorexia e hipoxia	-	-	-	-	-	-
Sepsis	-	-	-	-	-	1
Principales afecciones perinatales	-	-	-	-	-	-
Otras causas de mortalidad perinatal	-	1	-	2	-	2

### 17.13 - Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años

	Por 1 000 nacidos vivos					
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Manatí	3,3	2,9	2,9	9,5	-	9,8

### 17.14 - Principales causas de muerte en niños de 1 a 4 años

	Unidad					
CAUSAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Tumores malignos	-	-	-	-	-	-
Accidentes	-	-	-	-	-	-
Influenza y neumonía	-	-	-	-	-	-
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	-	-	-	-	-	-
Meningoencefalitis bacteriana	-	-	-	-	-	-

### 17.15 - Índice de bajo peso al nacer

	Por 100 nacidos vivos					
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Manatí	4,2	6,7	4,8	4,4	6,5	6,5

## 17.16 - Ingresos en hogares maternos

	Unidad					
CAUSAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ingresos	301	322	268	278	304	274
Ingresos por 100 nacidos vivos	98	93	80	88	98	93

### 18.1 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre

	Unidad					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cines de 35 mm	2	2	2	2	2	2
Salas de video	1	1	-	-	-	-
Museos	-	-	-	-	-	-
Salas de teatro	-	-	-	-	-	-
Bibliotecas	1	1	1	1	1	1
Librerías	1	1	1	1	1	1
Casas de cultura	1	1	1	1	1	1
Galerías de arte	1	1	1	1	1	1

### 18.2- Indicadores generales de bibliotecas

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de unidades en servicio	U	1	1	1	1	1	1
Fondo bibliotecario en servicio	M	17,9	18,5	19,4	19,8	20,3	19,4
De ello: Volúmenes de libro y folletos	M	25,4	24,7	30,1	18,8	19,7	17,6
Número de servicios prestados		1,9	1,8	1,3	18,2	11,1	4,3
De ello: Obras circuladas	M	32,4	30,6	36,2	28,5	24,4	2,6
Números de usuarios		28,5	27,7	26,7	25,7	22,8	3,5

Fuente: Municipal Provincial de Cultura

### 18.3 - Indicadores de artistas aficionados

CONCEPTO	UM	2016
----------	----	------

## 18.4 - Indicadores de bibliotecas, museos y galerías

INDICADORES	UM	2018	2019	2020	2021
<b>Bibliotecas públicas</b>					
Número de unidades en servicio	U	1	1	1	1
Fondo bibliotecario en servicio	M	19,9	20,3	19,9	19,4
De ello: Volúmenes de libros y folletos		19,2	20,1	19,2	17,6
Número de servicios prestados	M	28,2	24,4	12,1	4,3
De ello: Obras circuladas		25,7	22,8	11,6	2,6
Número de usuarios	M	24,2	19,7	11,1	3,5
De ello: Lectores		12,2	11,1	7,7	1,9
Personal bibliotecario	U	16	16	16	16
<b>Museos</b>					
Total de museos	U	1	1	1	1
Número de museos en servicio	U	-	-	-	-
De ello: Especializado		-	-	-	-
Generales		-	-	-	-
Número de visitantes a museos	M	-	-	-	-
De ello: Especializado		-	-	-	-
Generales		-	-	-	-
<b>Galerías de arte</b>					
Galerías de arte en servicio	U	1	1	1	1
Número de exposiciones por artistas		-	-	-	-

## 18.5 - Indicadores seleccionados de radio y televisión

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de emisoras radiales	U	1	1	1	1	1	1
De ello: municipales		1	1	1	1	1	1
Horas totales de emisión por radio	Horas	10	10	10	10	10	10
De ello: municipales		10	10	10	10	10	10
Número de canales de televisión	U	-	-	-	-	-	-
De ello: municipales		-	-	-	-	-	-
Horas totales de emisión por televisión	Horas	-	-	-	-	-	-

## 18.6 - Joven club de computación

							Unidad
MUNICIPIO		2016	2017	2018	2019	2020	2021
Manatí		2	2	2	2	2	2

## CAPÍTULO 18 CULTURA

### INTRODUCCIÓN

Este capítulo recoge una selección de indicadores del desarrollo de las distintas expresiones de la cultura en el municipio. Igualmente se recoge la obra cinematográfica en sus modalidades de 35 mm, 16 mm, salas de video y las emisiones totales de radio; cantidad de emisoras y la cantidad de bibliotecas públicas, museos y galerías de arte.

La fuente de información procede de los modelos de los Sistemas Estadística Complementaria (SIEC) de la Dirección Provincial de Cultura y del Instituto Cubano de Radio y Televisión en el territorio.

A continuación, se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

**Cines de 35 mm:** Son las unidades de exhibición cinematográfica que se encuentran prestando servicio al cierre del año. Comprenden el total de salas cinematográficas y de cines al aire libre.

**Cines de 16 mm:** Son las unidades de exhibición cinematográfica que se encuentran prestando servicio con equipos de 16 mm, en forma estacionaria o móvil.

**Funciones:** Son las representaciones ante el público de programas, independientemente de las manifestaciones culturales (función artística) o de exhibición de películas (función cinematográfica) de que se trate.

**Bibliotecas Públicas:** Son aquellas que tienen la función de estar al servicio de una comunidad, independientemente de su extensión. Poseen una colección de carácter universal.

**Museos:** Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar, investigar, estudiar y exponer permanentemente un conjunto de elementos de valor cultural.

**Libros:** Son publicaciones impresas y no periódicas que constan como mínimo de 49 páginas, sin contar las de cubierta, considerándose como una página la hoja impresa por una cara a partir de los pliegos de imprenta impresos. Se incluyen como libros aquellas obras con menos de 49 páginas pero que su edición se realiza en o más de cuatro colores.

**Salas Teatro:** Son instalaciones con igual objetivo que los teatros, pero con capacidad menor de 500 lunetas o asientos.

**Casas de la Cultura:** Son locales con condiciones adecuadas, destinados a desarrollar actividades artístico-culturales, contribuyendo así a la formación estética de la población. Estos locales pueden contar con una sala teatro, local de ensayo, biblioteca, galerías para exposiciones, salón de actos, aulas para seminarios, clases y conferencias, talleres, local para artes manuales y domésticas.

**Galerías de Arte:** Son locales acondicionados específicamente para exponer transitoriamente obras de arte, y en los cuales existen las condiciones que requiere esta actividad, como son: espacios adecuados para la exhibición, buena iluminación, personal adecuado y condiciones ambientales entre otros.

## CAPÍTULO 19

# DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

### INTRODUCCIÓN

Las cifras que dan lugar a las estadísticas de esta rama tienen como fuente principal la información captada por el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIEC) del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER) en el municipio; entre ellos se encuentran el número de instalaciones deportivas, el personal deportivo pedagógico, la participación de mayores, de nivel escolar, juveniles en competencias deportivas desde el nivel nacional hasta comunitario, así como el número de participantes sistemáticos del deporte y la cultura física.

A continuación, se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

**Deporte:** Es el tipo de actividad que realiza el hombre, generalmente motriz que se desarrolla como medio de satisfacción motora, recreativa e intelectual propia y para medir su preparación en una confrontación denominada competencia.

**Atletas:** Son aquellas personas que practican deporte con fines competitivos.

**Participantes:** Son todos aquellos atletas que se inscriben en las competencias programadas.

**Competencias:** Son actividades fundamentales del deporte en las cuales se enfrentan fraternalmente atletas con el fin de medir su preparación deportiva. Las actividades competitivas comienzan con la primera etapa de base, de la cual pasan posteriormente a niveles municipales, provinciales y nacionales, según la estrategia del deporte correspondiente.

## 19.1 - Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades

Unidad

CONCEPTO	2017	2018	2019	2017	2020	2021
<b>Practicantes sistemáticos</b>	<b>2 138</b>	<b>3 591</b>	<b>3 796</b>	<b>2 138</b>	<b>3 591</b>	<b>3 490</b>
Áreas deportivas total	1 671	1 473	1 678	1 671	1 473	1 362
Áreas de iniciación	1 108	993	1 127	1 108	993	1 110
Áreas especiales (talento)	563	489	551	563	489	495
Bases de entrenamiento	-	-	-	-	-	-
Escuela Iniciación Deportiva	-	-	-	-	-	-
Escuela de Profesores de Educación Física	-	-	-	-	-	-
Cultura física total	467	2 118	2 118	467	2 118	2 005
Gimnasia básica para la mujer	193	234	234	193	234	256
Preparación física para adultos	179	1 731	1 731	179	1 731	1 545
Gimnasia con el niño	95	153	153	95	153	148
<b>Personal deportivo pedagógico</b>	<b>104</b>	<b>95</b>	<b>84</b>	<b>104</b>	<b>95</b>	<b>96</b>
Centros combinados	65	61	54	65	61	73
Recreación	17	12	16	17	12	

## **CAPÍTULO 20**

# **PROCESO ELECTORAL**

### **INTRODUCCIÓN**

El Consejo de Estado de la República de Cuba convocó a Elecciones Generales en el período comprendido 2012/2013, y en correspondencia con el cronograma establecido fueron constituidas las Comisiones Electorales, cuya actividad se inició de inmediatos. Desde entonces y hasta la fecha se apreció la participación de diversos factores en la importante tarea, que tiene un alto valor político, por cuanto materializa la esencia democrática, popular y participativa del sistema político cubano, por lo que decenas de miles de personas participaron activamente unas como autoridades electorales y otras en diversas tareas de apoyo.

### **PROCESO ELECTORAL EN CUBA**

El Consejo de Estado de la República de Cuba convocó a Elecciones Generales en el período comprendido 2012/2013, y en correspondencia con el cronograma establecido fueron constituidas las Comisiones Electorales, cuya actividad se inició de inmediatos.

Desde entonces hasta la fecha se apreció la participación de diversos factores en la importante tarea, que tiene un alto valor político, por cuanto materializa la esencia democrática, popular y participativa del sistema político cubano, por lo que decenas de miles de personas participaron activamente unas como autoridades electorales y otras en diversas tareas de apoyo.

Fueron constituidas 8 Comisiones Electorales Municipales, a partir de la selección realizada por las Asambleas Municipales del Poder Popular y el control del partido. En su mayoría los integrantes poseían experiencia en procesos anteriores, cualidades y disposición para asumir la responsabilidad, no obstante, fue necesario realizar cambios en el transcurso del calendario por diversas causas fundamentalmente por resultar nominados para candidatos a Delegados a las Asambleas Municipales.

En el proceso de elección de los Delegados a Circunscripciones en octubre de 2012, el total de electores que votó fue de 381593, para un 94.34 %, los municipios por debajo de la media provincial fueron Jobabo, Manatí y Las Tunas. Se obtuvo un total de 351506 boletas válidas, para un 92.12 %, un total de 17803 boletas en blanco y 12284 boletas anuladas, para un 4.96 % y 3.22 %, respectivamente.

En la fecha de febrero de 2013, el total de electores que votó fue de 370756, para un 88.55 %, siendo Manatí, Las Tunas y Amancio los municipios por debajo de la media provincial. Se sumaron un total de 302514 de boletas Voto por todos, para un 85.77 %, un total de 50177 de boletas Voto selectivo, para un 14.22 %. Se obtuvo un total de 352691 boletas válidas, para un 95.10 %, un total de 15673 boletas en blanco y 2483 boletas anuladas, para un 4.22 % y 0.66 %, respectivamente. Quedaron electos 76 Delegados para la Asamblea Provincial, de ellos 46 hombres representado por un 61.84 % y un total de 29 mujeres, para un 39.16 %.

## 20.1 - Elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular

AÑOS	Electores registrados (U)	Electores participantes (U)	Por ciento
1976	...	...	...
1979	...	...	...
1981	...	...	...
1984	...	...	...
1986	...	...	...
1989	...	...	...
1992	...	...	...
1995	...	...	...
1997	...	...	...
2000	...	...	...
2002	...	...	...
2005	...	...	...
2007	24 227	23 634	97,5
2010	24 337	22 846	93,8
2012	24 807	22 376	90,2
2015	23 225	20 667	88,9
2017	23 115	20 170	87,2
2018	...	...	...
2019	-	-	-
2020	-	-	-
<b>2021</b>	-	-	-

## 20.2 - Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular

AÑOS	Total de delegados (U)	De ello: Mujeres (U)	Por ciento
1976	58	...	...
1979	58	...	...
1981	50	...	...
1984	67	...	...
1986	67	...	...
1989	67	...	...
1992	68	...	...
1995	68	...	...
1997	67	...	...
2000	72	9	12,5
2002	75	16	21,3
2005	75	16	21,3
2007	75	16	21,3
2010	75	22	29,3
2012	60	16	26,6
2015	46	15	32,6
2017	46	12	26,0
2018	...	...	...
2019	-	-	-
2020	-	-	-
<b>2021</b>	-	-	-

### 20.3 - Elecciones de delegados a la Asamblea Provincial del Poder Popular

AÑOS	Electores registrados (U)	Electores participantes (U)	Por ciento
1992-1993	...	...	...
1997-1998	...	...	...
2002-2003	24 227	23 604	97,4
2007-2008	24 836	23 078	92,9
2012-2013	24 988	21 975	87,9
2017-2018	23 310	19 433	83,3
2018-2019	-	-	-
2019-2020	-	-	-
<b>2020-2021</b>	-	-	-

### 20.4 - Delegados electos a la Asamblea Provincial del Poder Popular

AÑOS	Total de delegados (U)	De ello: Mujeres (U)	Por ciento
1992-1993	4	...	...
1997-1998	4	1	25,0
2002-2003	4	2	50,0
2007-2008	4	2	50,0
2012-2013	4	2	50,0
2015 <sup>(a)</sup>	..	..	..
2016	..	..	..
2017-2018	4	1	25,0
2018-2019	-	-	-
2019-2020	-	-	-
<b>2020-2021</b>	-	-	-

## 20.5 - Elecciones de Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

AÑOS	Electores registrados (U)	Electores participantes (U)	Por ciento
1992-1993	...	...	...
1997-1998	...	...	...
2002-2003	24 227	23 604	97,4
2007-2008	24 836	23 078	92,9
2012-2013	24 988	21 975	87,9
2015 <sup>(a)</sup>	..	..	..
2016	..	..	..
2017-2018 <sup>(a)</sup>	..	..	..
2018-2019	23 310	19 433	83,3
2019-2020	-	-	-
<b>2020-2021</b>	-	-	-

<sup>(a)</sup>: En los años 2015 y 2017 no se efectuaron Elecciones a Diputados.

## 20.6 - Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

AÑOS	Total de diputados (U)	De ello: Mujeres (U)	Por ciento
1992-1993	2	1	50,0
1997-1998	2	1	50,0
2002-2003	2	-	-
2007-2008	2	1	50,0
2012-2013	2	-	-
2015 <sup>(a)</sup>	..	..	..
2016	..	..	..
2017-2018 <sup>(a)</sup>	..	..	..
2018-2019	-	-	-
2019-2020	-	-	-
<b>2020-2021</b>	-	-	-

<sup>(a)</sup>: En los años 2015 y 2017 no se efectuaron Elecciones a Diputados.

# CAPÍTULO 21

## ACCIDENTES DEL TRÁNSITO

### INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra información estadística sobre los indicadores de accidentes del tránsito. La seguridad vial constituye un aspecto de gran importancia en nuestro municipio.

Los accidentes en general constituyen la quinta causa de muerte en Cuba y los fallecidos específicamente por accidentes de tránsito, representan un porcentaje razonable del total de las defunciones, ya sea de usuarios de vehículos, bicicletas o peatones.

Para orientar las políticas y los recursos que consigan hacer las vías públicas más seguras, es imprescindible contar con la información sobre el número de accidentes y sus consecuencias, así como de las circunstancias en las que éstos se producen.

La fuente de información para este capítulo es la Dirección Provincial de Tránsito.

A continuación, se les ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo:

**Accidentes de tránsito:** Es un evento inesperado que implica la colisión de al menos un vehículo, con o sin motor, en movimiento en la vía pública, donde resulten lesionados o no personas o animales, con daños materiales privados o de bien público.

**Fallecidos en accidentes de tránsito:** Son las personas que mueren en el acto y lugar del accidente, o en los 365 días siguientes a este evento y a consecuencia de él.

**Lesionados en accidentes de tránsito:** Son las personas que resultan con lesiones graves, moderadas o leves, en el acto y lugar del accidente, a consecuencia del mismo.

**Daños materiales:** Es la cuantificación en valores (estimado) de los daños directos ocasionados por accidente de tráfico en los bienes privados o públicos en el lugar del hecho. No incluyen los costos económicos por servicios de emergencia, médicos, discapacidad, capital humano y otros costos materiales indirectos.

**Índice de severidad:** Es la severidad de los accidentes del tránsito en un lugar y período de tiempo determinado, entendida por la cantidad de defunciones que como promedio ocurren por cada accidente del tránsito.

$$\text{Índice de severidad} = \frac{A}{B}$$

Dónde:

A: Número de fallecidos por accidentes de tránsito durante un período y lugar determinado

B: Número de accidentes del tránsito ocurrido en el mismo período y lugar

**Riesgo de muerte:** Es el riesgo de morir en un accidente del tránsito en un lugar y período de tiempo determinado, se llama también riesgo personal.

$$\text{Riesgo de muerte} = \frac{A}{B} * 100\ 000$$

Dónde:

A: Número de fallecidos por accidentes de tránsito durante un período y lugar determinado

B: Número de habitantes en el mismo período y lugar.

### 21.1 - Accidentes, fallecidos y lesionados por accidentes del tránsito

AÑOS	Unidad		
	Accidentes	Fallecidos	Lesionados
2016	12	1	7
2017	8	-	11
2018	17	-	14
2019	16	2	10
2020	11	-	14
<b>2021</b>	<b>16</b>	<b>-</b>	<b>8</b>

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito

### 21.2 - Índice de severidad por accidente del tránsito

MUNICIPIO	Defunciones por accidentes					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Manatí	0,08	-	-	0,13	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito

### 21.3 - Riesgo de muerte en accidentes del tránsito

MUNICIPIO	Por 10 000 habitantes					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Manatí	3,3	-	-	6,7	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito

